



**BOLETÍN Nº: 125**  
**15 DE JULIO DE 2016**

**SUMARIO**

<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
<a href="#">La Comisión Europea pone en marcha el Escudo de la privacidad UE-EE.UU.: más protección para los flujos de datos transatlánticos</a>	
<a href="#">Declaración del Vicepresidente Ansip y de la Comisaria Jourová con ocasión de la adopción por los Estados miembros del Escudo de la privacidad UE-Estados Unidos</a>	<b>2</b>
<a href="#">TTIP: acceso a los textos consolidados y documentos confidenciales</a>	<b>2</b>
<a href="#">TTIP: La Comisión da a conocer más documentos del TTIP dentro de su compromiso con la transparencia</a>	<b>3</b>
<a href="#">TTIP: Negociaciones entre la UE y Estados Unidos sobre TTIP</a>	<b>3</b>
<a href="#">TTIP: Perspectivas sobre la cooperación transatlántica: Economía Digital</a>	<b>3</b>
<a href="#">La agricultura en la Unión Europea y Estados Unidos</a>	<b>3</b>
<a href="#">Resumen ejecutivo del dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre el proyecto de decisión relativo a la adecuación del escudo protector de la intimidad entre la UE y los EE. UU.</a>	<b>3</b>
<a href="#">Estados Unidos: Indicadores económicos y comerciales con la UE</a>	<b>4</b>
<a href="#">El mercado único digital omnipresente</a>	<b>4</b>
<a href="#">Perspectivas sobre la cooperación transatlántica: ciberseguridad y cibercriminalidad-construyendo sociedades transatlánticas más resistentes y prósperas</a>	<b>4</b>
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>25</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>29</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>34</b>

**01 NOTICIAS UE**

**① La Comisión Europea pone en marcha el Escudo de la privacidad UE-EE.UU.: más protección para los flujos de datos transatlánticos**

Este nuevo marco protege los derechos fundamentales de cualquier persona en la UE cuyos datos personales se transfieran a los Estados Unidos y aporta claridad jurídica para las empresas que dependen de transferencias transatlánticas de datos.



El Escudo de la privacidad UE-EE.UU. se basa en los siguientes principios:

- **Obligaciones rigurosas para las empresas que trabajan con datos:** al amparo del nuevo sistema, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos llevará a cabo **actualizaciones y revisiones periódicas** de las empresas participantes, con el fin de garantizar que sigan las normas que ellas mismas han suscrito. Si las empresas no cumplen en la práctica, se enfrentan a sanciones y a ser retiradas de la lista. El endurecimiento de las condiciones para las **transferencias ulteriores** de datos a terceros garantizará el mismo nivel de protección en caso de transferencia desde una empresa adherida al Escudo de la privacidad.
- **Obligaciones en materia de transparencia y salvaguardias claras para el acceso de la administración estadounidense:** los **Estados Unidos han dado a la UE garantías** de que el acceso de las autoridades públicas a efectos de aplicación de la ley y de seguridad nacional está sujeto a limitaciones, salvaguardias y mecanismos de supervisión claros. También por primera vez, cualquier persona en la UE tendrá a su disposición **vías de recurso** en la materia. Los Estados Unidos han descartado una vigilancia masiva indiscriminada de los datos personales transferidos hacia ese país en el marco del acuerdo del Escudo de la privacidad UE-EE UU. La Oficina del Director de Inteligencia Nacional explica además que la recopilación en bloque de datos solo podrá utilizarse en condiciones específicas predeterminadas y tiene que ser lo más concreta y precisa posible. Detalla las salvaguardias existentes para la utilización de los datos en esas circunstancias excepcionales. El secretario de Estado estadounidense ha establecido un **mecanismo de recurso** en el ámbito de la inteligencia nacional para los europeos a través de la **figura del Defensor del Pueblo** dentro del Departamento de Estado.
- **Protección eficaz de los derechos individuales:** cualquier ciudadano que considere que sus datos se han utilizado de forma indebida en el nuevo sistema del Escudo de la privacidad se beneficiarán de varios mecanismos de resolución de litigios accesibles y asequibles. Lo ideal es que las



reclamaciones las resuelva **la propia empresa**; o se ofrecerán **gratuitamente mecanismos de resolución alternativa de litigios**. Los **particulares también podrán dirigirse a sus autoridades nacionales de protección de datos, que colaborarán con la Comisión Federal de Comercio para garantizar que las reclamaciones de los ciudadanos de la UE se investiguen y resuelvan**. Si un asunto no se resuelve por un medio u otro, estará previsto, en última instancia, un mecanismo de arbitraje. El mecanismo de recurso en el ámbito de la seguridad nacional para los ciudadanos de la UE será gestionado por un Defensor del pueblo independiente de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos.

- **Mecanismo de revisión conjunta anual:** el mecanismo hará un seguimiento del funcionamiento del Escudo de la privacidad, incluidos los compromisos y garantías en lo que se refiere al acceso a los datos a efectos de aplicación de la ley o de seguridad nacional. La Comisión Europea y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos llevarán a cabo el examen y asociarán al mismo a expertos nacionales de inteligencia de los Estados Unidos y a las autoridades europeas de protección de datos. La Comisión se basará en todas las demás fuentes de información disponibles y presentará un informe público al Parlamento Europeo y al Consejo.

Desde la presentación del proyecto de Escudo de la privacidad en febrero, la Comisión ha tenido en cuenta los dictámenes de las autoridades europeas de protección de datos (Grupo de Trabajo del Artículo 29) y del Supervisor Europeo de Protección de Datos, y la Resolución del Parlamento Europeo de incluir una serie de aclaraciones y mejoras adicionales. La Comisión Europea y los Estados Unidos acordaron en particular introducir aclaraciones adicionales sobre la recopilación de datos en bloque, reforzar el mecanismo del Defensor del Pueblo e introducir obligaciones más explícitas para las empresas por lo que respecta a los límites de conservación y de transferencias ulteriores.

Más información [aquí](#).

### ❗ **Declaración del Vicepresidente Ansip y de la Comisaria Jourová con ocasión de la adopción por los Estados miembros del Escudo de la privacidad UE-Estados Unidos**

«Los Estados miembros han manifestado su firme apoyo al Escudo de la privacidad UE-Estados Unidos, el renovado marco seguro para los flujos transatlánticos de datos. De esta manera se allana el camino para la adopción formal de los textos jurídicos y la puesta en funcionamiento del Escudo de la privacidad UE-EE UU. El Escudo de la privacidad UE-EE UU garantizará un alto nivel de protección de las personas y la seguridad jurídica para las empresas. Es radicalmente diferente del antiguo «puerto seguro»: impone obligaciones claras y firmes a las empresas que gestionan los datos y se asegura de que dichas normas se respetan y se cumplan en la práctica. Por primera vez, los Estados Unidos han ofrecido a la UE garantías por escrito de que el acceso de las autoridades públicas a efectos de aplicación de la ley y de la seguridad nacional estará sujeto a claras limitaciones, salvaguardias y mecanismos de supervisión y descartado una vigilancia masiva indiscriminada de los datos de los ciudadanos europeos. Y por último, pero no menos importante, el Escudo de la privacidad protege los derechos fundamentales y prevé varios mecanismos de recurso accesibles y asequibles. Durante el proceso de adopción formal la Comisión ha consultado de la manera más amplia posible, habiendo tenido en cuenta la aportación de las principales partes interesadas, en particular las autoridades independientes de protección de datos y el Parlamento Europeo. Tanto los consumidores, como las empresas, puedan confiar plenamente en el nuevo acuerdo, que refleja los requisitos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. La votación de hoy por los Estados miembros es un importante signo de confianza.»



2

**Antecedentes:** La Comisión presentó un proyecto de Decisión sobre el Escudo de la privacidad UE-EE UU el 29 de febrero. De conformidad con la Directiva sobre protección de datos, las autoridades independientes de protección de datos («Grupo de Trabajo del artículo 29») emitieron un dictamen el 13 de abril. El Parlamento Europeo adoptó una resolución el 26 de mayo. Hoy en día, los representantes de los Estados miembros (Comité del artículo 31) ha aprobado la versión final del Escudo de la privacidad UE-EE UU, allanando el camino para la adopción de la Decisión por la Comisión. El lunes la Comisaria Europea Jourová informará a la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo acerca de la situación actual.

Más información [aquí](#).

### ❗ **TTIP: acceso a los textos consolidados y documentos confidenciales**

Al igual que otros documentos de negociación que negocian un acuerdo, son normalmente confidencial. El texto de un acuerdo general sólo se publica una vez se hayan completado las negociaciones y las partes han llegado a un acuerdo sobre un texto único. En respuesta a la creciente preocupación pública que pide una mayor transparencia en las negociaciones, la UE ha comenzado a participar más con la sociedad civil sobre el contenido de sus objetivos de negociación.

Más información [aquí](#).

## ❶ TTIP: La Comisión da a conocer más documentos del TTIP dentro de su compromiso con la transparencia



La Comisión Europea publica el 14 de julio un número récord de propuestas de la UE en la actual 14ª ronda de negociaciones para un acuerdo comercial con los Estados Unidos, que se celebra esta semana en Bruselas. Como parte de su objetivo de impulsar una política de comercio e inversión más transparente, la Comisión da a conocer estas propuestas solo días después de su presentación a nuestros socios en la negociación. Las [nueve propuestas publicadas](#) pretenden simplificar la reglamentación técnica, sin rebajar el nivel de exigencia, y establecer normas globales del comercio. Concretamente, los textos publicados representan la posición negociadora de la UE sobre cooperación en materia de regulación en los sectores de los productos cosméticos, productos sanitarios, automóvil y productos químicos y textiles. Hoy se publica también un nuevo artículo relativo a la protección del clima como parte del capítulo de desarrollo sostenible, así como capítulos separados sobre energía y materias primas, acceso al mercado para los servicios financieros, y sobre la cooperación institucional en el marco de la ATCI. La propuesta de cooperación reglamentaria en el sector de la ingeniería se enviará más adelante. Los textos publicados muestran que la Comisión está cumpliendo el objetivo establecido a principios de año de tener sobre la mesa casi todas las propuestas de los capítulos de la ATCI y consolidar tantos textos como sea posible antes de la pausa estival. Ayer, la Comisión organizó una [serie de actos con participación de las partes interesadas](#) al margen de las negociaciones, en los que las [partes interesadas](#) fueron informadas sobre la situación de las negociaciones e intercambiaron puntos de vista con los negociadores principales de la Unión Europea y los EE.UU.

Más información [aquí](#).

## ❷ TTIP: Negociaciones entre la UE y Estados Unidos sobre TTIP

Las negociaciones sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) entre la UE y los EE.UU. tienen como objetivo la consecución de un amplio acuerdo comercial con los esfuerzos de liberalización renovados en el comercio, servicios e inversiones, mientras que al mismo tiempo el objetivo de la cooperación regulatoria y el comercio basado en normas. Desde la finalización de la 13ª ronda de negociaciones sobre TTIP en abril de 2016, la Comisión Europea y los EE.UU. han estado trabajando para lograr progresos considerables antes de la próxima ronda que se lleva a cabo en julio de 2016. A medida que esas negociaciones se ponen en marcha, este análisis en profundidad examina el progreso hasta la fecha y mira a las diversas cuestiones que aún están pendientes.

Más información [aquí](#).

## ❸ TTIP: Perspectivas sobre la cooperación transatlántica: Economía Digital

La digitalización está transformando nuestras sociedades - nuevos tipos de actividad empresarial están surgiendo hábitos de consumo y están evolucionando rápidamente. El Internet, redes de banda ancha, aplicaciones móviles, servicios de TI y hardware forman la base de la economía digital que tiene una dinámica que es fundamentalmente diferente a la de los sectores más tradicionales: se fortalece la cooperación, permite un mayor volumen de actividad transfronteriza y es un factor importante en el aumento de la prosperidad y el crecimiento global.

Más información [aquí](#).

## ❹ La agricultura en la Unión Europea y Estados Unidos

La UE y los EE.UU. están negociando actualmente la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP), un acuerdo que podría tener importantes consecuencias para el comercio de productos agrícolas. El documento explica la propuesta del TTIP de la UE sobre la agricultura, la Comisión Europea dijo que está dirigido a incrementar las importaciones y exportaciones de la UE y los Estados Unidos mediante la reducción de los aranceles y la protección no arancelaria, respetando al mismo tiempo los modelos agrícolas individuales y las normas de la UE y EE.UU..

Más información [aquí](#).

## ❺ Resumen ejecutivo del dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre el proyecto de decisión relativo a la adecuación del escudo protector de la intimidad entre la UE y los EE. UU.

Los datos fluyen a escala mundial. La UE está vinculada por los Tratados y por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que protegen a todos los ciudadanos en la UE. La UE está obligada a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el respeto del derecho a la privacidad y del derecho a la protección de los datos personales en todas las operaciones de tratamiento, incluidas las transmisiones de información.

Más información [aquí](#).



## ① Estados Unidos: Indicadores económicos y comerciales con la UE

En medio de un intenso debate de las negociaciones sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión, esta infografía le proporciona los datos esenciales sobre el comercio entre las dos economías más grandes del mundo.

Más información [aquí](#).

## ① El mercado único digital omnipresente

El mercado único digital es uno de los ámbitos más prometedores y más desafiantes del progreso, que crea posibilidades de mejora de la eficiencia por valor de 415 000 millones de euros. Abre nuevas oportunidades para fomentar las opciones de negocio mediante el comercio electrónico, a la vez que facilita el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros para las empresas y da capacidades a los clientes a través de la administración electrónica (e-government). Los servicios del mercado y de la administración desarrollados dentro del mercado único digital están evolucionando de plataformas fijas a plataformas móviles, son cada vez más omnipresentes y ofrecen acceso a la información y al contenido en cualquier momento, lugar o dispositivo (comercio omnipresente y administración omnipresente). Estos avances requieren un marco normativo que facilite el desarrollo de la computación en nube, una conectividad de datos móviles sin fronteras y un acceso simplificado a la información y al contenido, preservando la privacidad, los datos personales, la seguridad cibernética y la neutralidad de la red.

Más información [aquí](#).

## ① Perspectivas sobre la cooperación transatlántica: ciberseguridad y ciberdelincuencia- construyendo sociedades transatlánticas más resistentes y prósperas



Este informe forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre las perspectivas de la cooperación transatlántica en el año electoral en Estados Unidos, solicitada por el Presidente de la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los Estados Unidos. El acceso a internet constituye un elemento importante para el crecimiento, la prosperidad y la potenciación de los ciudadanos en ambos lados del Atlántico. Sin embargo, este potencial se ve socavado cada vez más por los riesgos digitales y vulnerabilidades en el ciberespacio: el fraude en línea, ataques a la infraestructura crítica o el uso de las nuevas tecnologías por las redes terroristas.

Más información [aquí](#).

## ① La Comisión pone en marcha dos nuevos instrumentos financieros para impulsar las inversiones en empresas emergentes y desarrollo urbano sostenible



La Comisión Europea ha adoptado el 11 de julio dos nuevos instrumentos financieros «listos para su uso» para las inversiones de los Fondos EIE, a fin de facilitar el acceso a la financiación a las empresas jóvenes y a los promotores de proyectos de desarrollo urbano.

En el período 2014-2020, la Comisión anima a los Estados miembros a duplicar sus inversiones en [Fondos Estructurales y de Inversión Europeos \(Fondos EIE\)](#) efectuadas a través de [instrumentos financieros, como préstamos, capital y garantías](#), en consonancia con los objetivos del [plan de inversiones](#).

Los instrumentos financieros «listos para su uso», que ya cumplen la normativa del Reglamento de los Fondos EIE y sobre ayudas estatales, están concebidos para incrementar la aceptación, por parte de los Estados miembros, de las ayudas financieras rotatorias, en lugar de las subvenciones tradicionales, y para combinar recursos públicos y privados.

Ya existen tres instrumentos de este tipo. Por una parte, un préstamo de riesgo compartido, basado en un reparto de riesgos entre recursos públicos y privados, y un instrumento de garantía con un límite máximo, en el que la financiación pública actúa como garantía frente al riesgo de impago en la cartera de préstamos de un banco. Ambos instrumentos tienen por objeto ofrecer a las pymes un mejor acceso a la financiación. El tercer instrumento es un préstamo para renovación, destinado a proyectos de eficiencia energética y energías renovables en el sector de los edificios residenciales.

#### La Comisión pone en marcha dos nuevos instrumentos:

- Un **mecanismo de coinversión**, que ofrece financiación a las empresas de nueva creación y a las pymes. Esta ayuda les permitirá desarrollar sus modelos de negocio y captar financiación adicional a través de un sistema de inversión colectiva gestionado por un intermediario financiero principal. La inversión total, combinando recursos públicos y privados, puede ser de hasta 15 millones EUR por pyme. En el período 2007-2013, un ejemplo de mecanismo de coinversión fue [SAS Jeremie](#), que utilizó recursos del [Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#) (FEDER) para captar capital privado e invertir en pymes de alta tecnología en la región francesa de Languedoc-Rosellón.
- Los **fondos de desarrollo urbano** prestan apoyo a proyectos urbanos sostenibles, por ejemplo de transporte público, eficiencia energética o regeneración de zonas urbanas. Los proyectos deben ser financieramente viables y estar incluidos en una [estrategia integrada de desarrollo urbano sostenible](#). La inversión total, combinando recursos públicos y privados, puede ser de hasta 20 millones EUR por proyecto. La ayuda adoptará la forma de un fondo de préstamos gestionado por un intermediario financiero con recursos de los Fondos EIE y con una contribución de al menos el 30 % de capital privado. Un [fondo de desarrollo urbano](#) de este tipo se desarrolló en Pomorskie (Polonia) en el período 2017-2013.

Más información [aquí](#).

#### **① El MINETUR pone en marcha un nuevo Programa de Crecimiento Empresarial para las industrias de la Moda y de Alimentación y Bebidas**



El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la PYME, ha lanzado un Programa de Crecimiento Empresarial dirigido a sectores industriales con una importante contribución al PIB y que presentan una elevada atomización.

El Programa, que cuenta de nuevo con la colaboración del Banco de Santander, pretende mejorar la capacidad de crecimiento y la competitividad de la pyme a través de un servicio de asesoramiento personalizado e integral. Para ello, expertos en gestión empresarial trabajarán mano a mano con los propios empresarios para elaborar el diagnóstico de la compañía y desarrollar un plan estratégico ajustado a sus necesidades.

#### **Aumentar la dimensión empresarial**

La escasa dimensión de las empresas españolas, el 95,9% son micro pymes (de 0 a 9 trabajadores) frente al 92,7% en la U.E., constituye una de las principales desventajas de nuestro tejido empresarial. La falta de tamaño limita la competitividad y capacidad de crecimiento de la empresa española, colocándola en una situación de mayor vulnerabilidad frente a las crisis y a los cambios en los mercados internacionales, al tiempo que limita una mayor creación de riqueza y empleo.

Conscientes de la importancia y peso de las pymes en nuestra economía, y de las limitaciones y dificultades que las empresas de menor tamaño tienen para acceder a fuentes de financiación y a la inversión en innovación, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo recoge en la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial de España, una serie de medidas para apoyar el crecimiento y la profesionalización de las pymes españolas. Este Programa de Crecimiento Empresarial es parte de dicha estrategia.

Más información [aquí](#).

#### **① La Cámara de España lanza el proyecto de Formación Profesional Dual 4.0**



La Cámara de Comercio de España ha lanzado un ambicioso programa de Formación Profesional Dual, Formación 4.0, impulsado por la Comisión de Formación de la Cámara que preside Ramón Paredes, vicepresidente ejecutivo de relaciones gubernamentales e institucionales de SEAT y el Grupo Volkswagen en España.

El proyecto de la Cámara de España aúna la formación teórica y la práctica en empresas con la digitalización y la emprendeduría. Se trata de una evolución del modelo clásico de Formación Profesional Dual aplicado con éxito en diferentes países europeos.

Para Ramón Paredes, presidente de la Comisión de Formación de la Cámara de España “tenemos que aprender de las mejores prácticas europeas, pero adaptándolas a las circunstancias españolas. Por eso, nuestra fórmula incorpora, junto a la teoría y la práctica en empresas, la digitalización como herramienta fundamental de futuro y la emprendeduría para crear e innovar”.

La Cámara de España está firmemente comprometida con el desarrollo de la Formación Profesional Dual en España, tal como le encomienda la Ley de Cámaras. El proyecto Formación 4.0 será una herramienta fundamental para lograr un doble objetivo: la creación de empleo y la mejora de la competitividad de las empresas.

Más información [aquí](#).

### **❶ Cámara de Comercio de España y “Corporate Excellence” impulsarán la marca y la reputación en las empresas españolas**



Impulsar el desarrollo de la marca y la reputación en las empresas españolas es el objetivo que se ha marcado la [Cámara de Comercio](#) y [Corporate Excellence](#), a través del convenio de colaboración que han firmado. Para ambas entidades una marca fuerte, una buena reputación y una gestión profesionalizada de los activos intangibles en las empresas son factores estratégicos a la hora de competir en el mercado global.

El secretario general de la Cámara de España, Adolfo Díaz-Ambrona, y el director general de Corporate Excellence, Angel Alloza, han sido los encargados de formalizar el acuerdo de colaboración.

Entre las actividades que pondrán en marcha ambas instituciones y que se recogen en el convenio destacan:

- 1) Diseñar y ejecutar proyectos conjuntos para impulsar la reputación, la marca y los activos intangibles en las pymes.
- 2) Sensibilizar a las empresas sobre la importancia de los activos intangibles como impulsores de la competitividad, a través de talleres y jornadas.
- 3) Abrir líneas de investigación sobre estas materias.

Corporate Excellence es una fundación empresarial sin ánimo de lucro dedicada a profesionalizar la gestión estratégica e integrada de los activos intangibles y contribuir al desarrollo de marcas fuertes, con buena reputación y capaces de competir en los mercados globales. Está impulsada por BBVA, CaixaBank, Gas Natural Fenosa, Iberdrola, Santander y Telefónica, y cuenta también con el apoyo de empresas como Abertis, Agbar, Bankinter, Coca-Cola, Correos, Danone, DKV Seguros Médicos, El Corte Inglés, Ibercaja, MAPFRE, Popular, Renfe y Grupo Volkswagen.

Más información [aquí](#).

### **❷ Una pyme española podría tomar la delantera en el mercado de los probadores virtuales**

El comercio electrónico, cuya cifra de negocio aumentará previsiblemente un 18,4 % este año, se ha convertido en un canal de venta imprescindible para los minoristas del sector de la moda. Pero ¿merece la pena asumir los riesgos que conlleva la inversión? En Europa, el sector de la moda tan solo representa el 7 % de las ventas por Internet, y ostenta el dudoso honor de poseer la tasa de devoluciones más elevada, que alcanza un alarmante porcentaje del 40 % de las prendas vendidas por este medio.

Más información [aquí](#).

### **❸ Un enfoque más sostenible de la reestructuración empresarial**

Un proyecto conjunto integrado por socios de Lituania, Polonia y Ucrania se centró en el modo en que la reestructuración de empresas puede hacerse de manera más sostenible, y para ello sopesó diversos factores sociales y medioambientales.

En una situación global de dificultades económicas, con unas tasas de desempleo creciente y unas necesidades medioambientales acuciantes, la reestructuración organizativa ha adquirido una importancia cada vez mayor para favorecer que las empresas resulten más sostenibles. El proyecto financiado con fondos europeos PRORES (Pro-ecological restructuring for job) puso sus miras en la transferencia de conocimientos sobre reestructuración desde las perspectivas económica, ecológica y social para favorecer estos procesos en el noreste de Europa, a saber, Lituania, Polonia y Ucrania.

Más información [aquí](#).



**① El BEI financia con 160 millones de euros del Plan Europeo de Inversiones la investigación y la innovación en el sector del automóvil en Europa. España recibirá 41.6 millones de euros de la inversión total.**



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) apoya la investigación, el desarrollo y la innovación en el sector del automóvil en Europa. El vicepresidente del BEI, Román Escolano, y el presidente y CEO de Gestamp, Francisco J. Riberas han firmado hoy en Madrid un préstamo de 160 millones de euros bajo el Plan Europeo de Inversiones para que la compañía multinacional española Gestamp, especializada en componentes metálicos para la automoción, desarrolle nuevas líneas de investigación que permitan fabricar coches más seguros y ligeros.

Este préstamo de 160 millones de euros permitirá a Gestamp invertir en investigación y desarrollo en sus fábricas de España, Alemania, Francia, Suecia y el Reino Unido. En concreto, España, donde Gestamp tiene su sede central, recibirá una inversión de 41,6 millones de euros, el 26% del total. El proyecto apoya la investigación en España para cumplir con el objetivo de que la inversión en I+D+i llegue al 2% del PIB nacional en 2020. Actualmente está en el 1.2%.

Gracias al Plan Europeo de Inversiones, Gestamp implementará un nuevo programa de investigación durante cuatro años en sus instalaciones europeas para fabricar componentes clave para hacer coches más seguros y menos contaminantes.

Más información [aquí](#).

**① El BEI aporta 250 millones de euros al fondo de fondos del ICO, FOND-ICO Global, en el marco del Plan de Inversiones para Europa**

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo de 250 millones de euros al ICO destinado a su fondo de fondos, FOND-ICO Global, para mejorar la capitalización de las empresas españolas. Se trata del segundo proyecto llevado a cabo entre el BEI y el ICO bajo el marco del Plan Europeo de Inversiones. De los 250 millones de euros del préstamo, 125 millones cuentan con la garantía del Plan Europeo de Inversiones. El acuerdo ha sido firmado hoy en Madrid por el vicepresidente del BEI, Román Escolano, y la presidenta del ICO, Emma Navarro.



La operación tiene como objetivo potenciar la inversión de capital privado en España. FOND-ICO Global se creó en 2013 para actuar como catalizador para la creación de fondos privados y potenciar fuentes de financiación alternativas a la bancaria. Desde su lanzamiento FOND-ICO Global ha aprobado inversiones en 39 fondos por importe de 947 millones de euros, lo que supone un 63% de los 1.500 millones de euros con los que cuenta esta iniciativa. Este nuevo impulso del Plan Europeo de Inversiones y del BEI permitirá que FOND-ICO Global siga tomando participaciones en fondos que faciliten el crecimiento y expansión a largo plazo de las empresas beneficiarias. Además, el préstamo firmado hoy servirá de modelo para que otros países pongan en marcha plataformas similares en apoyo al capital riesgo de las empresas privadas.

Más información [aquí](#).

**① Unión de los Mercados de Capitales: nuevas normas para apoyar la inversión en capital riesgo y las empresas sociales**



La Comisión Europea ha propuesto el 14 de julio modificaciones de los Reglamentos sobre los fondos de capital riesgo europeos (FCRE) y los fondos de emprendimiento social europeos (FESE), lo que representa otro avance hacia la creación de la Unión de los Mercados de Capitales.

La propuesta tiene por objeto impulsar la inversión en capital riesgo y proyectos sociales, y facilitar a los inversores la inversión en pequeñas y medianas empresas innovadoras. En concreto, la Comisión propone abrir las etiquetas de los FCRE y FESE a los gestores de fondos de todos los tamaños, y ampliar la gama de empresas en las que se puede invertir. La Comisión también persigue facilitar y abaratar la comercialización transfronteriza de FCRE y FESE mediante la prohibición expresa de las tasas cobradas por los Estados miembros y la simplificación de los trámites de registro.

La Comisión también persigue facilitar y abaratar la comercialización transfronteriza de FCRE y FESE mediante la prohibición expresa de las tasas cobradas por los Estados miembros y la simplificación de los trámites de registro.

Estas reformas forman parte de una serie de medidas que está tomando la Comisión Europea para estimular el capital de riesgo en Europa. Entre estas medidas se cuentan el uso de apoyo presupuestario de la UE para atraer capital procedente de grandes inversores institucionales a través de un fondo de fondos de capital riesgo paneuropeo, así como el fomento de las mejores prácticas en materia de incentivos fiscales nacionales al capital riesgo al efecto de estimular las inversiones en pymes y empresas de nueva creación. La Comisión Europea también prestará asistencia técnica a los Estados miembros que deseen fomentar la financiación a través del mercado, capital riesgo inclusive.

Más información [aquí](#).

### **❶ Tecnologías sostenibles de aprovechamiento de CO2 para impulsar la industria europea**



En el congreso de clausura celebrado en junio de 2016 en Bruselas, el proyecto financiado con fondos europeos SCOT ha presentado su innovador trabajo —tras un periplo de tres años— consagrado a desarrollar la capacidad europea para la creación de tecnologías pioneras de aprovechamiento y reutilización de CO2.

Dado que cada vez se hace un mayor hincapié en la necesidad de reducir las emisiones de carbono y de crear una economía realmente circular, el aprovechamiento del dióxido de carbono (CO2) ofrece a Europa la oportunidad de alcanzar ambos objetivos fundamentales. El aprovechamiento del CO2 es un concepto amplio que abarca una variedad de procesos industriales innovadores que emplean el CO2 procedente de fuentes cercanas —y, en el futuro, capturado directamente de la atmósfera— como materia prima para elaborar productos con valor añadido. Básicamente, consiste en tratar el CO2 como un recurso en lugar de como un residuo o una emisión.

Más información [aquí](#).

### **❷ Requerimiento europeo para los procedimientos de pago: Evaluación de la Aplicación Europea.**

Esta evaluación de la implementación Europea tiene como objetivo presentar la evaluación del funcionamiento del procedimiento de requerimiento europeo de pago desde su introducción, destacando los principales logros del procedimiento y de los problemas y preocupaciones clave para la ejecución. En consecuencia, este análisis en profundidad examina el informe de la Comisión Europea sobre la aplicación del procedimiento y otros materiales publicados sobre el tema por parte de académicos y profesionales, una revisión crítica de los resultados globales. Se ha elaborado para apoyar el informe de propia iniciativa de la Comisión de Asuntos legales del Parlamento Europeo sobre el procedimiento de requerimiento de pago europeo, ponente: Kostas Chrysogonos (GUE / NGL, Grecia).

Más información [aquí](#).

### **❸ La Unión Europea y sus socios comerciales**

En el periodo posterior a la crisis económica y financiera de 2008, la Unión ha acelerado su especialización en la producción de bienes de marca de alto valor, en detrimento de la fabricación de productos con un alto coeficiente de mano de obra y bajo valor. Sin embargo, las persistentes barreras al comercio interfieren en los esfuerzos de los exportadores europeos. Para superar estas barreras y ofrecer igualdad de condiciones a sus empresas, la Unión viene negociando varios acuerdos de libre comercio.

Más información [aquí](#).

### **❹ La Unión Europea, ante una encrucijada: Sin margen para la autocomplacencia**



La zona del euro ha reforzado su recuperación, pero las perspectivas a mediano plazo se mantienen débiles y se ven amenazadas por la falta de acción colectiva a la hora de abordar los retos comunes. Los países miembros deben recuperar la fe en la unión monetaria, según el último examen de la misma a cargo del FMI.

“La zona del euro se encuentra en un momento crítico. Los avances logrados durante la fase aguda de la crisis y la recuperación no deberían conducir a la autocomplacencia por los retos subyacentes. Las autoridades económicas deberían aprovechar la ocasión para invertir la tendencia al alza del euroescepticismo y reforzar la unión monetaria a través de la acción conjunta. Los apaños son cada vez más insostenibles,” afirmó Mahmood Pradhan, jefe de la misión de la zona del euro.

La frágil recuperación que se inició en la zona del euro en 2014 se ha fortalecido gracias al gasto de los hogares, coincidiendo con el aumento del empleo, el descenso de los precios del petróleo, una orientación fiscal neutra y una política monetaria acomodaticia. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a mediano plazo siguen siendo menos optimistas. “La inflación sigue siendo demasiado reducida, y la debilidad de la inversión, el desempleo todavía elevado y el envejecimiento de la población seguirán perjudicando a la productividad, lo cual incrementará el riesgo de estancamiento,” manifestó Pradhan.

Más información [aquí](#).



## ① Eurozona: situación fiscal

A pesar de los grandes estabilizadores automáticos, el rendimiento de la zona euro en su conjunto en términos de estabilización fiscal es relativamente pobre. Este informe sostiene que una política fiscal significativa para la zona euro debería basarse en la cuenta corriente como complemento de la brecha del producto, y se coordinará sólo en tiempos "excepcionales". En tal contexto, el Consejo Fiscal Europeo podría desempeñar un papel clave en el asesoramiento a la Comisión sobre la existencia de circunstancias "excepcionales", en la posición fiscal agregada adecuada y conveniente de su distribución entre los estados miembros.

Más información [aquí](#).

## ① La gobernanza económica

La gobernanza económica hace referencia al sistema de instituciones y procedimientos establecido para lograr los objetivos de la Unión en el ámbito económico, es decir, la coordinación de las políticas económicas a fin de fomentar el progreso económico y social para la Unión Europea y sus ciudadanos. La crisis financiera, presupuestaria y económica que se inició en 2008 reveló que la Unión necesitaba urgentemente un modelo de gobernanza económica más eficaz que la coordinación económica y presupuestaria o que las respuestas ad hoc vigentes hasta aquel momento. Los cambios recientes en el ámbito de la gobernanza económica incluyen tanto la actualización de las disposiciones existentes como la adopción de otras nuevas, una coordinación y una vigilancia reforzadas de las políticas presupuestarias y macroeconómicas, y la instauración de un marco sólido para la gestión de las crisis financieras.

Más información [aquí](#).

## ① FMI-Cinco enseñanzas obtenidas del examen de los programas aplicados durante la crisis reciente

El FMI incrementó sus préstamos a niveles sin precedentes en respuesta a la crisis financiera mundial. A medida que surgían dificultades, ampliamos el apoyo financiero a países de todo el mundo: en la zona del euro, África, Oriente Medio y las economías emergentes de Europa.

Más información [aquí](#).

## ① Armonización de los regímenes de insolvencia en la zona del euro: base racional, balance y desafíos. ¿Qué papel para el Eurogrupo?

Hay cuatro áreas distintas, donde la armonización de los marcos nacionales de insolvencia puede mejorar el funcionamiento del mercado único y la estabilidad de la zona euro. Reestructuración temprana de las empresas, la resolución bancaria, la insolvencia transfronteriza y gestión de morosidad se basan en características comunes de los marcos de insolvencia locales, que pueden afectar a su seguridad jurídica y el funcionamiento.

Más información [aquí](#).

## ① Campaña de la Comisión Europea para que los europeos conozcan los lugares menos frecuentados y promover el turismo en Europa



La Comisión Europea ha lanzado la campaña de comunicación de turismo «Europa. Tierra de maravillas.». La campaña pretende animar a los ciudadanos europeos a descubrir las maravillas escondidas de Europa. Les pide que tomen la iniciativa: que compartan sus destinos preferidos y los den a conocer a otras personas con el fin de crear una motivación para viajar a cualquiera de los variopintos destinos turísticos europeos sostenibles y de gran calidad.

El sector turístico representa una parte importante de las economías europeas. En 2014 su contribución ascendió a 1,6 billones EUR, lo que representa prácticamente el 10 % del PIB de la UE, y sus efectos directos, indirectos e inducidos han mantenido 25 millones de puestos de trabajo en la UE (WTTC, Travel & Tourism economic impact. EU.). No obstante, se observa una expansión y diversificación ininterrumpidas en el mercado turístico y en las últimas décadas también han surgido nuevos destinos fuera de Europa. Según las estadísticas, en 2025 tan solo un tercio (33 %) de las entradas internacionales tendrán como destino la UE, en comparación con el 40 % de 2010 y el 56 % de 1980 (International tourism trends in EU-28 - current situation and forecasts for 2020-2025-2030). Por ese motivo, el objetivo de la Comisión Europea es mantener la posición de liderazgo de Europa como destino turístico y maximizar la contribución del sector turístico al crecimiento económico y al empleo.

Más información [aquí](#).

## ① Normas comunes y nuevo marco de titulización

En el otoño de 2015, la Comisión Europea propuso, en el contexto de la iniciativa de capital de la Unión de Mercados, un reglamento sobre la titulización. La propuesta se deriva de una consulta con las partes interesadas y tuvo en cuenta las iniciativas a nivel mundial (IOSCO) y europea (EBA). El objetivo de la Comisión es restablecer la confianza de los inversores en las operaciones de titulización y contribuir a la reactivación de la economía real a través de una mayor financiación y asignación de riesgos específica.

Más información [aquí](#).

## ① Requisitos de titulización y de capital

Como parte de la ambición de crear una Unión de Mercados de Capital, la Comisión Europea quiere revivir el mercado de titulización en la UE, con el fin de ofrecer nuevas herramientas de financiación y facilitar la provisión de crédito, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. Su iniciativa establecida en un reglamento propuesto el 30 de septiembre de 2015, establecería un nuevo marco para las titulizaciones "simples, transparentes y estandarizados".

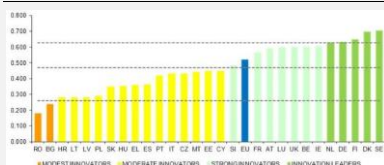
Más información [aquí](#).

## ① En tercer programa de ajuste macroeconómico de Grecia

Esta nota ofrece un breve resumen de las últimas novedades en cuanto a la ejecución del tercer programa de ajuste macroeconómico para Grecia. Una actualización de pleno derecho de la nota EGOV el tercer programa de asistencia financiera de Grecia se proporcionará en septiembre de 2016.

Más información [aquí](#).

## ① Comparación de los niveles de innovación: ¿Cómo es de innovador su país?



La Comisión ha publicado el 14 de julio los resultados de 2016 del Cuadro europeo de indicadores de la innovación, del Cuadro de indicadores de la innovación regional y del Innobarómetro.

Las principales conclusiones es que la innovación en la UE se va aproximando a la del Japón y a la de los Estados Unidos, que Suecia vuelve a ser líder en innovación y que Letonia es ahora el país donde

más rápidamente progresa la innovación.

Las principales conclusiones de estos tres informes publicados son las siguientes:

- Suecia es una vez más **líder de la UE en innovación**, seguida de Dinamarca, Finlandia, Alemania y los Países Bajos.
- En **áreas de innovación determinadas**, los líderes de la UE son: Suecia: recursos humanos y calidad de la investigación académica; Finlandia: condiciones marco financieras; Alemania: inversión privada en innovación; Bélgica: redes de innovación y colaboración; Irlanda: innovación en las pequeñas y medianas empresas.
- Los países **donde más rápidamente progresa la innovación** son Letonia, Malta, Lituania, los Países Bajos y el Reino Unido.
- En los países de moderada innovación existen también **núcleos regionales de innovación**: Piamonte y Friul-Venecia Julia en Italia, el País Vasco en España y Bratislava en Eslovaquia.
- Generalmente, el principal factor para convertirse en un líder de innovación es la implantación de un **sistema de innovación equilibrado** que combine un nivel adecuado de inversiones públicas y privadas, asociaciones de innovación eficaces entre empresas y entidades docentes, así como una sólida base educativa e investigación de excelente calidad. El impacto económico de la innovación debe manifestarse en términos de ventas y exportaciones de productos innovadores y también de empleo.
- La especialización en **tecnologías facilitadoras esenciales** aumenta el rendimiento de la innovación regional, especialmente en los ámbitos de los materiales avanzados, la biotecnología industrial, la fotónica y las tecnologías avanzadas de fabricación.
- En los dos próximos años, **se espera una mejora** del rendimiento de la innovación en la UE. La mayoría de las empresas tienen previsto mantener o aumentar el nivel de inversión en innovación durante el año próximo. Las empresas de Rumanía, Malta e Irlanda son las que más probabilidad tienen de aumentar su inversión en innovación el año próximo.

Más información [aquí](#).

## **① El papel del BCE en el diseño e implementación de medidas financieras en los países afectados por la crisis**

Desde 2010, el BCE - como un componente de la llamada Troika - ha estado prestando asistencia / asesoría técnica en el diseño y la adopción de medidas para contribuir a la estabilidad financiera de los países afectados por la crisis. El papel del BCE ha sido especialmente - aunque no exclusivamente - importante en las decisiones relativas a la recapitalización de los sistemas financieros nacionales. Las medidas adoptadas por el BCE en este contexto han sido a veces criticado como poco democrático e interrogado para la concesión de un poder excesivo a la institución e interferir con la soberanía nacional de los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

## **① Eficacia de compra de activos del BCE**

En esta recopilación de notas - Solicitud de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) de junio del año 2016 Diálogo Monetario - una serie de expertos monetarios (los miembros del panel de expertos monetaria) revisan el programa del BCE de compra de activos y hacen una evaluación año después de su primera puesta en práctica para evaluar su eficacia.

Más información [aquí](#).

## **① BCE Quantitative Easing (QE): conclusiones de las experiencias llevadas a cabo por otros principales bancos centrales**

Las notas de esta recopilación preparada por expertos monetarios revisan los programas de compra de activos llevadas a cabo por los principales bancos centrales de los países desarrollados en los últimos años, hablan de sus efectos macroeconómicos y financieros y elaboran los mensajes de política relevantes para la zona del euro que se pueden extraer de estas experiencias.

Más información [aquí](#).

- [BCE Quantitative Easing: ¿Cuáles son los efectos secundarios?](#)

## **① ¿Es el PIB nominal una herramienta adecuada para la política monetaria del BCE?**

En el marco de la actual política monetaria, el BCE (como la mayoría de los bancos centrales) fija un objetivo para la tasa anual de inflación como ancla nominal para mantener la estabilidad de precios. La tasa de inflación del BCE se define como el cambio porcentual de año en año del índice armonizado de precios al consumidor.

Más información [aquí](#).

## **① ¿Por qué teniendo el BCE una política monetaria muy acomodaticia aún no desencadenó el rebote de la inversión?**

Esta compilación de notas solicitadas por la Comisión de Asuntos Monetarios (ECON) Económico para el junio de 2016, de diálogo monetario se ve en los factores clave que están frenando la inversión en la zona del euro a pesar de una política monetaria muy laxa.

Más información [aquí](#).

## **① ¿La globalización está reduciendo la capacidad de los bancos centrales para controlar la inflación?**

Las notas de esta recopilación preparada por expertos monetarios exploran las diferentes formas en que la globalización podría tener un impacto en la inflación y canales de transmisión de la política monetaria. La creciente integración de los procesos de producción, cambios en los precios de los productos básicos y la reducida capacidad de los negociadores para fijar los salarios debido a los mercados de trabajo a nivel mundial más integrados son ejemplos de factores de poder para modificar la evolución de la inflación interna.

Más información [aquí](#).

## **① Interrelación entre la estabilidad financiera y la política monetaria en la coyuntura actual**

Varios años de políticas monetarias no convencionales y excepcionalmente a bajo interés han mejorado la salud de los bancos, facilitado las condiciones de crédito y, en última instancia, ayudó a sostener la economía. Sin embargo, estas políticas pueden tener efectos secundarios indeseables que podrían poner en riesgo la estabilidad financiera cuanto más tiempo están en su lugar.

Más información [aquí](#).

## ① Compras de bonos soberanos y acuerdos de riesgo compartido

Las notas de esta compilación revisan las principales características (tamaño, estructura, etc.) de los mercados de bonos soberanos en la zona del euro los Estados miembros y debatir la relación con el programa de compra de activos del BCE. Las notas de los expertos monetarios han sido solicitados por la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) del Parlamento Europeo como una entrada para la sesión de junio de 2015 el diálogo monetario entre los miembros de ECON y el presidente del BCE.

Más información [aquí](#).

## ① Ozwillo reúne diversos servicios públicos en una única plataforma en línea



Determinar cómo se pueden ofrecer en Internet los servicios prestados por las autoridades municipales de forma que se prevenga la fragmentación que, con frecuencia, perciben los ciudadanos y las empresas representa la cuestión central que subyace al proyecto OASIS, iniciativa que creó una plataforma denominada Ozwillo para solventar esta problemática. La

plataforma facilita el acceso a la información y su intercambio gracias a unir servicios públicos en un único entorno.

En 2016, los ciudadanos y las empresas de numerosas regiones de Europa siguen topándose con dificultades — o incluso con la imposibilidad— de encontrar servicios e información ofrecidos por las autoridades públicas municipales en Internet y, cuando lo consiguen, dicha información se encuentra segmentada y organizada de manera poco intuitiva.

Más información [aquí](#).

## ① Investigadores de la UE previeron el Brexit

Tras la decisión del Reino Unido del 23 de junio de 2016 a favor de abandonar la Unión Europea, el proyecto SENSEI, financiado con fondos europeos, ha anunciado que predijo con exactitud el resultado del referéndum gracias a un análisis de seis millones de conversaciones en redes sociales durante las semanas previas a la votación.



El proyecto SENSEI tiene el propósito de dar significado a los millones de publicaciones en blogs y conversaciones que tienen lugar a diario en las redes sociales. Con esa finalidad, el proyecto se marcó dos metas generales: primero, desarrollar técnicas de síntesis y análisis con las que el usuario pueda extraer sentido de las interacciones entre personas a través de diversos medios de comunicación; segundo, diseñar la tecnología de síntesis de SENSEI y evaluarla en situaciones reales, con vistas a mejorar sus prestaciones, eficiencia y productividad para los usuarios finales, como puedan ser analistas de datos y medios audiovisuales, periodistas y redactores.

Más información [aquí](#).

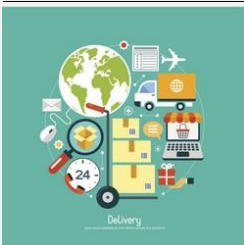
- [Tras el Brexit: nuevo impulso a la unión monetaria.](#)

## ① Servicios de paquetería transfronteriza

Los altos precios y la inconveniencia de entrega de paquetes transfronteriza se han identificado como uno de los principales obstáculos para una absorción más grandes del comercio electrónico entre consumidores y comerciantes europeos. Las investigaciones muestran que los precios actuales de distribución de paquetes transfronterizos que cobran los proveedores del servicio universal pueden ser casi cinco veces más altos que los de mensajería interior.

Más información [aquí](#).

## ① Optimizar la logística mediante la cooperación transnacional



La mejora de la eficiencia y la sostenibilidad de las cadenas de suministro, la logística y el transporte intermodal europeos podrían beneficiar de manera significativa a las empresas e incrementar la competitividad económica a nivel regional. La cooperación transnacional y la proliferación de iniciativas de investigación europeas están abriendo nuevos caminos en materia de logística.

La economía y el comercio de Europa se pueden mejorar a través de una logística optimizada y una gestión más eficaz de la cadena de suministro. El [proyecto SOCOOL@EU](#) (Sustainable Organisation between clusters of optimised logistics @ Europe), financiado por la Unión Europea, apoyó a agrupaciones de investigación regionales de toda Europa. Su labor se centró en impulsar la colaboración en este campo, potenciar la investigación y el desarrollo, e implantar proyectos conjuntos con el propósito de optimizar la logística.

Para alcanzar sus objetivos, el equipo del proyecto analizó agrupaciones de logística y transporte sirviéndose de cuestionarios distribuidos a través de Internet y trabajos de investigación minuciosos. Desarrolló un plan de acción conjunta donde se detallaban seis campos de colaboración y once propuestas de proyectos dentro de dichos campos.

Más información [aquí](#).

### ❶ Las instituciones de la UE deberían hacer más para facilitar el acceso a su contratación pública

Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, las instituciones de la UE deberían hacer más para ayudar a las empresas a encontrar ofertas de contratos y a que presenten sus licitaciones. Los auditores solicitan una reducción de la burocracia relativa a la contratación pública en la UE, así como una nueva plataforma en línea con contratos de todas las instituciones.

Más información [aquí](#).

### ❷ Un nuevo comienzo para Europa: Las regiones y ciudades lanzan un plan de inversiones para una UE centrada en los ciudadanos



La UE debe abordar la alarmante reducción de la inversión pública a fin de afrontar la creciente disparidad regional, apoyar el crecimiento sostenible y restaurar la confianza de los ciudadanos. Esto es lo que han afirmado hoy políticos de toda Europa en el marco de la Cumbre Europea de Regiones y Ciudades, que se celebra en Bratislava a lo largo de dos días.

Reunidos en la capital eslovaca una semana después de que Eslovaquia asumiera la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por primera vez, los líderes locales y regionales han aprobado la [Declaración de Bratislava](#), que pide a la UE mejorar la normativa y atraer mayores inversiones público-privadas que permitan crear más empleo y salvar las carencias en inversiones.

Más información [aquí](#).

### ❸ 1,2 mil millones de euros de ahorro medioambiental anual gracias a proyectos de innovación ecológica

189 proyectos financiados por la Comisión Europea entre 2008 y 2011 a través de la Iniciativa de Eco-innovación, produjeron importantes beneficios ambientales, así como creación de puestos de trabajo en Europa.

En general, dos años después del cierre de los proyectos se estima que los ahorros ambientales alcanzan los 1.200 millones de euros anuales.

A pesar de no ser un programa dedicado a la creación de empleo, los proyectos de innovación ecológica con el apoyo de esta iniciativa también generan empleo. El análisis muestra que se han generado un promedio de 9 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo por proyecto. Esto se complementa con una estimación de 4 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo preservados.

Más información [aquí](#).



### ❹ Las operaciones de capital inversión fuera de la UE – un impulso para las empresas



Las operaciones del BEI fuera de la Unión Europea pueden en general dividirse en diferentes prioridades. La primera es el desarrollo del sector privado, que se presentó en la Agenda para el Cambio de la UE como el medio más eficaz de crear empleo y un crecimiento económico sostenible. Los sectores financieros se incluyen dentro de esta prioridad. En las economías emergentes, estos últimos suelen estar poco desarrollados y no tienen los medios ni la capacidad necesaria para dar apoyo a las ambiciones del sector privado.

El BEI está ayudando a resolver esta situación. Quizá el Banco sea más conocido por conceder líneas de crédito a instituciones financieras en apoyo de proyectos viables, así como por centrarse además en las infraestructuras y en la acción por el clima, que son sus prioridades segunda y tercera. El capital inversión es para el BEI otra forma de llegar a las pequeñas y medianas empresas que necesitan financiación. Mediante

las inversiones en fondos de capital inversión, el Banco puede desempeñar un papel crucial en el desarrollo de la capacidad financiera de las economías emergentes, en la diversificación del sistema financiero de las economías más avanzadas y, por último, en el objetivo final de promover la evolución de las propias pequeñas empresas.

Más información [aquí](#).

## **① Regímenes comerciales aplicables a los países en desarrollo**

El Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) ofrece a los países en desarrollo un acceso preferencial al mercado de la Unión. El SPG está compuesto por tres elementos principales. El primero es el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) estándar, que es un acuerdo comercial independiente por el que la Unión ofrece, para ciertos alimentos extranjeros, un acceso preferencial no recíproco a su mercado mediante la reducción o la supresión de los aranceles aduaneros. El segundo elemento (SPG+) es un régimen especial de estímulo que ofrece reducciones arancelarias a los países vulnerables que han ratificado y aplicado convenciones internacionales en materia de derechos humanos y laborales, de medio ambiente y de buena gobernanza. El tercer componente, la iniciativa «Todo menos armas» (TMA), garantiza un acceso libre de derechos y contingentes a la Unión para todos los productos, excepto armas y municiones, procedentes de 49 países menos avanzados (PMA). Además de estas disposiciones, la Unión ha celebrado acuerdos de asociación económica (AAE) con regiones de África, del Caribe y del Pacífico (ACP). Los AAE son acuerdos de libre comercio que presentan elementos de desarrollo a múltiples niveles y son compatibles con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los AAE han sustituido las disposiciones de los convenios de Cotonú y de Lomé.

Más información [aquí](#).

## **① Publicación de información del impuesto de sociedades, país por país declarante de los grupos de empresas multinacionales**

Pautas para la mejora de la legislación de la Comisión Recordamos que una evaluación de impacto 'debe ser integral, en proporción, basada en la evidencia, abierta a la opinión de las partes interesadas, imparcial, preparado en conjunto con los servicios competentes de la Comisión, incrustado en el ciclo de la política, transparente y de alta calidad. Después de una evaluación inicial, se puede concluir que esta IA parece encajar en gran parte esta descripción y podría ser considerado en muchos aspectos como un ejemplo de buenas prácticas, en comparación con otros organismos de ejecución de la Comisión en el ámbito financiero. Las Directrices de mejora de la legislación han sido en gran medida respetadas.

Más información [aquí](#).

## **① Conjunto de herramientas del programa urbano de la UE**



El BEI asesoró a las autoridades municipales de la ciudad de Varsovia durante la planificación para ampliar el sistema de metro de la ciudad, con el fin de garantizar que el proyecto pudiera recibir las ayudas de la UE que necesitaba. Posteriormente, el Banco prestó a la capital polaca la mayor parte de la financiación restante.

La primera vez que los responsables del BEI fueron a debatir la ampliación de la pequeña red de metro de Varsovia no plantearon las preguntas que esperaba el teniente alcalde de esta ciudad, Michal Olszewski: «Un banco comercial habría preguntado: ¿podrán devolver el dinero? Pero el BEI quiso saber por qué necesitábamos un metro».

A Olszewski le impresionó el hecho de que el BEI quisiese cerciorarse de que la ciudad tomaba la decisión correcta desde un punto de vista económico así como en relación con los objetivos de la política de la UE. «El Banco Europeo de Inversiones no solo contribuyó a la financiación del proyecto, sino también a la resolución de las dificultades estratégicas», expresa. «Una vez que aprueban el proyecto, se tiene una auténtica prueba de concepto.»

Más información [aquí](#).

## **① Un repositorio de recursos CTIM para mejorar la formación en toda Europa**

Los estudiantes europeos cada vez muestran menos interés por la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM). De hecho, en la Unión Europea ya hay escasez de profesionales dedicados a estas materias. De cara a ayudar a los Estados miembros a solventar este problema, el proyecto SCIENTIX 2 ha proporcionado estrategias para favorecer un mayor grado de adopción y difusión de la educación sobre ciencias y matemáticas basada en la indagación (IBSME, inquiry-based science and mathematics education), así como de otras metodologías con capacidad reconocida para mejorar la calidad de la educación científica.

Más información [aquí](#).

## **① La Comisión sigue avanzando en las investigaciones sobre las prácticas de Google en materia de publicidad y comparación de precios que supuestamente vulneran la normativa de la UE**

La Comisión ha enviado dos pliegos de cargos a Google y, en un pliego de cargos complementario, ha reafirmado su conclusión preliminar de que Google ha abusado de su posición dominante al favorecer de forma sistemática su servicio de comparación de precios en sus páginas de resultados de búsqueda.

De forma independiente, la Comisión también ha informado a Google, mediante un pliego de cargos, de su dictamen provisional de que la empresa ha abusado de su posición dominante al limitar artificialmente la posibilidad de que páginas web de terceros muestren anuncios de búsqueda de los competidores de Google.



La comisaria Margrethe Vestager, responsable de la política de competencia, ha declarado: «Google ha ofrecido muchos productos innovadores que han sido fundamentales en nuestras vidas, pero esto no le da el derecho a denegar a otras empresas la oportunidad de competir e innovar. Hoy hemos reafirmado nuestro argumento de que Google ha otorgado preferencia de forma indebida a su propio servicio de comparación de precios en sus páginas de búsqueda general de resultados, lo que significa que los consumidores podrían no ver los resultados más pertinentes en sus búsquedas. También nos suscita reservas el hecho de que Google haya obstaculizado la competencia al limitar la capacidad de sus competidores para mostrar anuncios de búsqueda en sitios web de terceros, lo que suprime el margen de elección de los consumidores y la innovación.

Más información [aquí](#).

### **📌 Fronteras inteligentes: Entrada en la UE / Sistema de salida.**

En previsión de un aumento de flujos de viajeros y en respuesta a las preocupaciones de seguridad con respecto al control de las fronteras exteriores de la UE, el 6 de abril de 2016, la Comisión presentó una propuesta revisada para el establecimiento de un Sistema de Entrada / Salida para el registro de los pasos fronterizos de todos los nacionales no comunitarios. Se basa en el paquete de fronteras inteligentes presentado en 2013, que no consiguió el consenso entre los legisladores y ha sido objeto de estudios técnicos y operacionales adicionales completado en 2015.

Más información [aquí](#).

### **📌 El transporte aéreo: seguridad de la aviación civil**

La seguridad aérea (que no ha de confundirse con la seguridad aeronáutica tiene por objeto la prevención de actos delictivos contra las aeronaves y sus pasajeros y tripulaciones. A raíz de los terribles atentados de 2001, la Unión Europea adoptó una serie de normas de seguridad encaminadas a proteger la aviación civil. Dichas normas se actualizan periódicamente en función de la evolución de los riesgos. Los Estados miembros pueden aplicar normas más estrictas.

Más información [aquí](#).

### **📌 El transporte aéreo: seguridad aeronáutica**

Unas normas comunes, que se han ido aplicando progresivamente a toda la cadena del transporte aéreo, garantizan un nivel uniforme y elevado de seguridad aeronáutica en el mercado interior del transporte aéreo.

Más información [aquí](#).

### **📌 Una plataforma digital transformará los conocimientos y la investigación en logística en innovación**



La logística de los transportes puede brindar soluciones para las necesidades más acuciantes del mundo del transporte y la distribución, pero las entidades de este sector suelen afrontar numerosos obstáculos para invertir en innovación. Una iniciativa de la UE reunió a entidades interesadas para impulsar la innovación y la investigación en el campo de la logística.

Las barreras para la innovación pueden interferir en el descubrimiento de soluciones necesarias para lidiar eficazmente con los problemas que surgen a lo largo de la cadena de suministro. El proyecto LOGINN (Logistics innovation uptake), financiado con fondos europeos, reunió a entidades públicas y comerciales y a investigadores para fomentar la adopción, en el

ámbito comercial, de la innovación en temas de logística y para gestionar y respaldar proyectos de investigación de la UE.

Para promocionar la importancia y la comprensión de la innovación en el campo de la logística intermodal y de mercancías, los socios del proyecto analizaron la evolución reciente y prevista de este sector. A continuación definieron la relación existente entre tal evolución y ejemplos prácticos de innovaciones en logística, tales como modelos de negocio, prácticas y tecnologías concernientes a motores de la innovación, factores de éxito fundamentales, escollos sorteados y efectos logrados.

Más información [aquí](#).

## ① El consumo y la producción sostenibles

El crecimiento sostenible es uno de los objetivos fundamentales de la Unión Europea. Ante la escasez mundial de recursos naturales, «hacer más con menos» ha pasado a ser el principal reto de productores y consumidores. Para hacer frente a este desafío, la Unión ha puesto en marcha una amplia gama de políticas e iniciativas en pos de un consumo y una producción sostenibles. Estas tienen como objetivo mejorar el rendimiento medioambiental global de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, estimular la demanda de mejores productos y tecnologías de producción y ayudar a los consumidores a tomar decisiones con conocimiento de causa.

Más información [aquí](#).

## ① Las políticas energéticas de la UE y sus asociados orientales

La Unión Europea ha ido aumentando los esfuerzos para mantener la seguridad del suministro de gas especialmente vis-à-vis su principal proveedor de gas, Rusia. En ese contexto, la Asociación Oriental (AO) países, sirviendo ya sea como proveedores de gas (Azerbaiyán) o países de tránsito del corredor / (todos los demás, excepto Armenia), tienen un papel innegable para la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Recomendaciones a propósito de un impuesto comunitario de sostenibilidad sobre los pasajes de avión



En las últimas décadas, la principal fuente de financiación del presupuesto de la Unión Europea han sido las partidas reservadas dentro de los presupuestos nacionales de cada Estado miembro. Ello ha sido objeto de numerosas críticas, y hay quien ha propuesto sustituir ese sistema por otro en el que la UE pueda recaudar sus recursos a través de impuestos propios. El equipo investigador a cargo del proyecto FAIRTAX, apoyado por Horizonte 2020, ha relacionado este debate en torno a los recursos propios de la UE con el propósito primordial de la estrategia Europa 2020: promover un crecimiento

inteligente, inclusivo y sostenible en la UE.

La conclusión fundamental del estudio, en opinión de los economistas Alexander Krenek y Margit Schratzenstaller, de WIFO (socio austriaco de FAIRTAX), es que un impuesto sobre los pasajes aéreos relacionado con las emisiones de carbono sería una opción adecuada para constituir un impuesto comunitario, en atención a criterios de sostenibilidad.

Más información [aquí](#).

## ① El transporte aéreo: normas del mercado

La creación del mercado único de la aviación a finales de la década de 1990 ha transformado profundamente el sector del transporte aéreo y ha contribuido en gran medida a su fuerte crecimiento en Europa en los últimos veinte años.

Más información [aquí](#).

## ① Transporte aéreo: el cielo único europeo

La iniciativa del cielo único europeo tiene por objeto aumentar la eficiencia de la gestión del tránsito aéreo y los servicios de navegación aérea mediante la reducción de la fragmentación del espacio aéreo europeo. Por su propia naturaleza, esta iniciativa es paneuropea y está abierta a los países vecinos.

Más información [aquí](#).

## ① Un estudio de la UE recomienda una combinación de políticas adecuada para el futuro RCDE

¿Se puede afirmar que el Régimen europeo de Comercio de Derechos de Emisión es un éxito? Un equipo de científicos de la Unión Europea ha intentado dar respuesta a esta pregunta, y para ello ha analizado un conjunto de datos procedentes de empresas y fábricas reguladas de todo el continente. Las conclusiones del proyecto ENTRACTE identifican los obstáculos, señalan las posibles áreas de mejora y ofrecen recomendaciones a los encargados de la formulación de políticas.



Una vez concluida la COP21, ha llegado el momento de reflexionar sobre el mejor modo de conseguir la neutralidad en materia de carbono antes de 2050, de acuerdo con el compromiso formulado por los 195 países participantes. En Europa, resulta clave para esta reflexión la futura evolución del RCDE UE a la vista de la experiencia adquirida desde su puesta en marcha, allá por 2005.

Más información [aquí](#).



## ① La protección y la gestión de las aguas

---

El agua es esencial para la vida de los seres humanos, los animales y las plantas, así como un recurso indispensable para la economía; su protección y gestión trascienden de las fronteras nacionales. La legislación sobre aguas de la Unión cambió a partir de la adopción en 2000 de la Directiva marco sobre el agua (DMA), que introdujo un enfoque global para la gestión y la protección de las aguas superficiales y subterráneas basado en las cuencas hidrográficas. Acuerdos internacionales y actos legislativos relacionados con la contaminación, la calidad y la cantidad de las aguas complementan a la DMA.

Más información [aquí](#).

## ① La política de medio ambiente: principios generales y marco básico

---

La política medioambiental europea se basa en los principios de cautela, prevención, corrección de la contaminación en su fuente y «quien contamina paga». Los programas de acción plurianuales en materia de medio ambiente fijan el marco de las acciones futuras en todos los ámbitos de la política de medio ambiente. Se integran en estrategias horizontales y se tienen en cuenta en las negociaciones internacionales en materia de medio ambiente. Además, su aplicación es esencial.

Más información [aquí](#).

## ① El Comité de las Regiones

---

El Comité de las Regiones se compone de 350 miembros, que representan a las autoridades regionales y locales de los 28 Estados miembros de la Unión. Emite dictámenes en los casos de consulta obligatoria contemplados en los Tratados, en los casos de consulta facultativa y por propia iniciativa si lo considera oportuno. Sus miembros no están vinculados por ningún mandato imperativo. Ejercen sus funciones con plena independencia, en interés general de la Unión.

Más información [aquí](#).

## ① El Comité Económico y Social Europeo

---

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) es un órgano consultivo de la Unión compuesto por 350 miembros. El Comité emite sus dictámenes previa consulta obligatoria o facultativa por la Comisión, el Consejo o el Parlamento en los casos previstos por los Tratados; también puede emitir dictámenes por propia iniciativa. Sus miembros no están vinculados por ningún mandato imperativo; ejercen sus funciones con plena independencia, en interés general de la Unión.

Más información [aquí](#).

## ① Reglas Armonizadas y Normas Mínimas de la Ley Europea de Procedimiento Civil.

---

Desde 1999, la Unión Europea ha adquirido una experiencia considerable en la armonización de la legislación procesal. Los enfoques reguladores van desde la coordinación de los procedimientos nacionales a la promulgación de procedimientos autoportantes. Sin embargo, el impacto práctico de los instrumentos europeos sigue siendo decepcionante. En este sentido, el legislador europeo no sólo debe centrarse en reglas, normas mínimas y procedimientos autoportantes, sino también considerar los sistemas judiciales de los estados miembros de la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Completar la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo: avanzar hacia una política de asilo eficiente, justa y humana

---



La Comisión Europea presentó el 13 de junio propuestas para completar la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo con el fin de avanzar hacia una política de asilo plenamente eficiente, justa y humana; una política que funcione eficazmente tanto en tiempos de calma como en épocas de alta presión migratoria. Para ello, y teniendo en cuenta la experiencia, un sistema de asilo más eficiente y coherente requiere un conjunto de normas comunes y armonizadas a nivel de la UE. La Comisión propone, por tanto, la creación de un procedimiento común de protección internacional, unas normas uniformes para la protección y los derechos concedidos a los beneficiarios de protección internacional y una mayor armonización de las condiciones de acogida en la UE. En conjunto, estas propuestas simplificarán y acortarán el procedimiento de asilo y la toma de decisiones, desincentivarán los movimientos secundarios de los solicitantes de asilo y fomentarán las perspectivas de integración de las personas con derecho a protección internacional.

Más información [aquí](#).

## ① Refuerzo de las vías legales: La Comisión propone crear un marco común de la UE en materia de reasentamiento

La Comisión Europea ha propuesto el 13 de julio un marco de la UE en materia de reasentamiento para establecer una política europea común que garantice vías de llegada a Europa seguras y ordenadas para las personas que necesitan protección internacional. La propuesta forma parte de la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo de la Comisión y de la política a largo plazo de una mejor gestión de la migración establecida en la [Agenda Europea de Migración](#). También contribuirá a la aplicación del nuevo [marco de Asociación](#) para la cooperación con terceros países de origen y de tránsito clave, orientado a los resultados y presentado por la Comisión el 7 de junio.

Más información [aquí](#).

## ① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

### Banca y Finanzas:

- [Evaluación de la Directiva sobre conglomerados financieros](#).

### Comercio:

- [Consulta pública sobre la posible modernización del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile](#).

### Empresa, Mercado interior:

- [Consulta pública sobre el mercado interior de mercancías: garantía de cumplimiento y conformidad](#).
- [Consulta pública sobre la posible revisión del Reglamento sobre reconocimiento mutuo \(CE\) n.º 764/2008](#).

### Investigación y tecnología:

- [Consulta pública sobre la Programación Conjunta de Investigación en Metrología \(EMRP y EMPIR\)](#).
- [Consulta pública sobre la aplicación del segundo programa “Cooperación de Europa y los países en desarrollo sobre ensayos clínicos” durante el periodo 2014-2016](#)

### Medio ambiente:

- [Consulta pública sobre posibles medidas para mejorar la aplicación de determinados aspectos de la Directiva relativa a los vehículos al final de su vida útil, con especial incidencia en los vehículos de paradero desconocido](#).

### Transportes, Medio ambiente:

- [Consulta pública sobre la revisión de la Directiva sobre instalaciones portuarias receptoras de desechos \(2000/59/CE\)](#).
- [Revisión de la Directiva 1999/62/CE \(“Eurodistintivo”\) modificada, relativa a la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de determinadas carreteras 08.07.2016 – 02.10.2016](#).
- [Revisión de la Directiva 2004/52/CE y la Decisión 2009/750/CE sobre el servicio europeo de telepeaje](#).
- [Consulta pública sobre la Iniciativa de Sistemas de Transporte Inteligentes Cooperativos \(C-ITS\) de la Unión Europea](#).
- [Consulta pública abierta sobre la evaluación del Reglamento \(UE\) n.º 913/2010, sobre una red ferroviaria europea para un transporte de mercancías competitivo](#).
- [Evaluación ex post del rendimiento y los sistemas de tarificación del cielo único europeo](#).

18

## CONSEJO EUROPEO

## ① La Cumbre UE-Asia se dedicará a la conectividad



### Asia-Europe Meeting 11

20 YEARS OF ASEM | ULAANBAATAR 2016

Los días 15 y 16 de julio, Mongolia acoge la 11.ª Reunión Asia-Europa (ASEM). Con motivo del 20.º aniversario de la ASEM, dirigentes de 50 países socios examinan los avances realizados y acuerdan perspectivas para la próxima década.

En sus deliberaciones, se prevé que los dirigentes pongan de relieve, en particular, la necesidad que supone la conectividad en todas sus formas. Abordarán también cuestiones de interés mundial como el crecimiento económico, el comercio interregional, el desarrollo sostenible, el terrorismo, el cambio climático y la migración.

En la cumbre la Unión Europea estará representada por el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y la alta representante, Federica Mogherini.

Más información [aquí](#).

### 📌 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 12.7.2016. Principales resultados

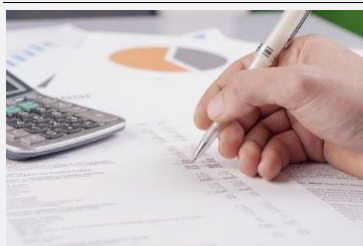
Puntos destacados del orden del día

- Programa de trabajo de la Presidencia eslovaca del Consejo
- Aplicación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento
- Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo
- Semestre Europeo: las recomendaciones específicas por país
- Lucha contra la evasión fiscal y la elusión fiscal
- Informes de convergencia preparados por la Comisión y el Banco Central Europeo



Más información [aquí](#).

### 📌 Procedimiento de déficit excesivo: el Consejo considera que España y Portugal no han tomado medidas eficaces



El 12 de julio de 2016 el Consejo ha considerado que Portugal y España no han tomado medidas eficaces en respuesta a las medidas que había recomendado para corregir sus respectivos déficits excesivos.

Asimismo, ha confirmado que los dos países no reducirán sus déficits por debajo del 3 % del PIB, el valor de referencia de la UE para los déficits públicos, dentro del plazo recomendado. En ambos casos ha considerado que el esfuerzo presupuestario se ha quedado muy por debajo de lo recomendado.

Las decisiones del Consejo acarrearán sanciones con arreglo al procedimiento de déficit excesivo. Estas sanciones se basan en el artículo 126, apartado 8, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

La Comisión dispone de veinte días para recomendar ulteriores decisiones del Consejo por las que se impongan multas. Dichas multas deberían ascender al 0,2 % del PIB, aunque Portugal y España pueden presentar, en un plazo de diez días, solicitudes motivadas para la reducción de las multas. El Consejo dispondrá de diez días para aprobar las multas.

Más información [aquí](#).

### 📌 Medidas económicas, de empleo y presupuestarias: El Consejo formula las recomendaciones específicas por país

El 12 de julio de 2016, el Consejo ha formulado recomendaciones sobre las políticas económicas, de empleo y presupuestarias previstas por los Estados miembros.

Con ellas ha concluido el Consejo el Semestre Europeo de 2016, el proceso anual de supervisión de las políticas. El Consejo Europeo aprobó las recomendaciones en su sesión de junio.

«Esperamos con interés la aplicación efectiva de estas recomendaciones específicas por país en los próximos meses», dijo Peter Kažimír, ministro de Hacienda de Eslovaquia y presidente del Consejo.

En marzo de 2016, el Consejo Europeo refrendó las siguientes prioridades:

- Relanzamiento de la **inversión**;
- Realización de **reformas estructurales** para modernizar las economías europeas;
- Aplicación de **medidas presupuestarias** responsables.

Más información [aquí](#).

### 📌 Elusión del impuesto de sociedades: Adopción de nuevas normas

El 12 de julio de 2016 el Consejo ha adoptado nuevas normas para hacer frente a algunas de las prácticas más comúnmente utilizadas por las grandes empresas para eludir sus responsabilidades fiscales.

La Directiva forma parte de un conjunto de propuestas de la Comisión, de enero de 2016, destinado a reforzar las normas contra la elusión fiscal de las empresas. Dicho conjunto legislativo se basa en las recomendaciones de la OCDE de 2015 para hacer frente a la erosión de la base imponible y al traslado de beneficios (BEPS), refrendadas por los dirigentes del G20 en noviembre de 2015.

Más información [aquí](#).

- [Directiva de julio de 2016 destinada a luchar contra las prácticas de elusión fiscal de las empresas.](#)
- [Comunicado de prensa de mayo de 2016 relativo al intercambio de información fiscal sobre empresas multinacionales.](#)
- [Conclusiones del Consejo sobre una estrategia en materia de fiscalidad exterior y medidas contra los abusos en materia de convenios fiscales.](#)
- [Conjunto de medidas contra la elusión fiscal \(Comisión Europea\).](#)
- [Press release on December 2015 adoption of the directive on cross-border tax rulings.](#)

### **❶ Conclusiones del Consejo sobre la finalización de las reformas de Basilea tras la crisis**

---

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre la finalización de los trabajos relativos a la reforma bancaria tras la crisis.

La reforma ha sido emprendida por el Comité de Basilea, un foro de autoridades de supervisión cuyo objetivo es impulsar la cooperación y mejorar la supervisión bancaria a escala mundial.

Más información [aquí](#).

### **❷ Declaración de la alta representante en nombre de la UE sobre el informe del Cuarteto para Oriente Próximo**

---

La Unión Europea reitera su firme la solución de dos Estados y sus políticas vigentes, formuladas en sucesivas Conclusiones del Consejo, así como su preocupación por el aumento de las amenazas a que se ve expuesta dicha solución.

La Unión Europea acoge con satisfacción la publicación del informe del Cuarteto para Oriente Próximo, y respalda sus recomendaciones por cuanto contribuyen a crear las condiciones para la solución de dos Estados. La UE manifiesta su preocupación por las tendencias que se observan sobre el terreno e insta a las partes a que colaboren prontamente con el Cuarteto y con otras partes interesadas pertinentes y apliquen plenamente las recomendaciones. Dicha aplicación demostraría una solución pacífica, al reconstruir la confianza mutua y crear las condiciones para unas negociaciones directas y que todas las cuestiones relativas al estatuto final. La UE está dispuesta a ayudar a las partes en este proceso. A este respecto, pone de relieve la importancia de una estrecha coordinación con la actuación consecutiva a la reunión ministerial sobre la iniciativa de paz en Oriente Próximo, celebrada en París el 3 de junio de 2016, con vistas a una conferencia internacional en sus Conclusiones de 20 de junio. La UE respalda también el llamamiento en favor de diálogo de la Iniciativa Árabe de Paz, y su perspectiva de lograr una paz global.

Más información [aquí](#).

### **❸ La UE y Mónaco firman un acuerdo sobre el intercambio automático de datos fiscales**

---

El 12 de julio de 2016, la Unión Europea y Mónaco han firmado un acuerdo destinado a mejorar el cumplimiento tributario por los ahorradores privados.

El acuerdo contribuirá a los esfuerzos encaminados a **reprimir la evasión fiscal**, al disponer el intercambio automático de información entre los Estados miembros de la UE y Mónaco.

De esa forma, las administraciones tributarias de cada parte tendrán un mejor acceso transfronterizo a la información sobre las **cuentas financieras** de los residentes de la otra parte.

Más información [aquí](#).

### **❹ Cumbre de la OTAN, Varsovia (Polonia), 8-9.7.2016. Principales resultados**

---

Los días 8 y 9 de julio, Polonia ha sido la anfitriona de la cumbre bienal de la OTAN. En los debates se ha abordado la forma de proyectar estabilidad hacia el Este y el Sur y la cuestión de Afganistán.

El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y la alta representante, Federica Mogherini, han representado a la Unión Europea en la cumbre.

En paralelo a la cumbre, el presidente Donald Tusk y el presidente Jean-Claude Juncker se han reunido con el presidente estadounidense Barack Obama en un encuentro de dirigentes UE-EE.UU. La UE y la OTAN han firmado una declaración conjunta.

Más información [aquí](#).

## ① Eurogrupo, 11.7.2016. Principales resultados

---

El Eurogrupo ha cambiado impresiones sobre la situación económica y financiera en la zona del euro. La Comisión y el BCE han informado a los ministros de la evolución de los mercados financieros tras el resultado del referéndum celebrado en el Reino Unido el 23 de junio.

Hay indicios de que los mercados, tras las correcciones iniciales, se están estabilizando. Sin embargo, la incertidumbre reinante, en particular entre los inversores, podría afectar a las perspectivas de crecimiento a medio plazo, también en la zona del euro.

Más información [aquí](#).

## ① Cumbre UE-China, Pekín, 12-13.7.2016

---

La 18.ª Cumbre bilateral entre la UE y China se celebró los días 12 y 13 de julio en Pekín. Los debates se centraron en las relaciones políticas y económicas, así como en cuestiones de alcance mundial y regional.

El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, representarán a la Unión europea en la cumbre. También participarán la alta representante Federica Mogherini, el vicepresidente de la Comisión Jyrki Katainen y la comisaria Cecilia Malmström.



Más información [aquí](#).

- [Declaraciones del presidente, Donald Tusk, tras la cumbre UE-18 de China en Beijing.](#)
- [Declaraciones del presidente, Donald Tusk, después de su reunión con el primer ministro de Japón, Shinzo Abe.](#)

## ① Diálogo económico y cambio de impresiones con el Presidente del Consejo (ECOFIN) - ECON el 13 de julio el año 2016

---

El Ministro de Finanzas de Eslovaquia, Peter Kazimir, está participando en la reunión ECON en su calidad de actual Presidente del Consejo Ecofin durante la Presidencia de Eslovaquia (julio-diciembre 2016). De acuerdo con el Tratado de la Unión, los Estados miembros considerarán sus políticas económicas como una cuestión de interés común y las coordinarán en el seno del Consejo. Este informe abarca las prioridades de la presidencia eslovaca, la aplicación del pacto de crecimiento, el procedimiento de desequilibrio macroeconómico de estabilidad y las recomendaciones específicas para el país y los últimos avances en la realización de la unión bancaria.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Asuntos Exteriores, 18/07/2016 - Puntos destacados del orden del día

---

Los ministros de asuntos exteriores empezarán con un desayuno con el **secretario de Estado de EE. UU., John Kerry**. Debatirán, en particular, las relaciones UE-EE. UU. y asuntos regionales como Siria y Libia.

El Consejo entablará a continuación un debate sobre **América Latina**, en el que se tratarán algunos asuntos relativos a países concretos: las futuras relaciones con Cuba, el proceso de paz en Colombia, Argentina y la situación en Venezuela. Este debate servirá también para preparar la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que tendrá lugar en la República Dominicana los días 25 y 26 de octubre.

Los ministros también se centrarán en **China**. El debate se basará en una comunicación conjunta de la alta representante y la Comisión Europea sobre elementos para una nueva estrategia de la UE en relación con China y en el resultado de la cumbre UE-China. Está previsto que el Consejo adopte unas Conclusiones al respecto.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Agricultura y Pesca, 18/07/2016 - Puntos destacados del orden del día

---

La Presidencia eslovaca va a presentar su **programa de trabajo**.

Después, el Consejo analizará la **evolución reciente de los principales mercados agrícolas** y un **conjunto de posibles medidas de apoyo**, según lo anunciado por la Comisión en la sesión del Consejo de junio.

A continuación, la Comisión informará a los ministros de la **revisión de las medidas de ecologización** al haber transcurrido un año desde que empezaran a aplicarse, y mantendrá un cambio de impresiones sobre las medidas propuestas para **simplificar más la Política Agrícola Común (PAC)** en este ámbito.

- [Simplifying the EU's Common Agricultural Policy \(CAP\)](#).

Por último, la Comisión informará al Consejo respecto de las **cuestiones relativas al comercio agrícola internacional**. Los ministros tendrán ocasión de mantener un cambio de impresiones sobre las negociaciones en curso.

Más información [aquí](#).

## PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

**Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.**

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

22

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

### 📌 Presentación de las prioridades de la Presidencia eslovaca



Hay importantes dossiers legislativos, como la modernización de los instrumentos de defensa comercial, o el tema relacionado estrechamente del establecimiento dumping en las investigaciones de defensa comercial relativos a China (estado de economía de mercado) que se espera sea importante en la agenda. Cuando se trata de acuerdos bilaterales, las prioridades son las negociaciones con los EE.UU. sobre el

TTIP (actualmente en su 14ª ronda) y con Japón, así como la conclusión del CETA y la formalización de la adhesión de Ecuador al TLC UE/Colombia y Perú. Hay negociaciones, tanto para el Acuerdo de Comercio de Servicios como para el Acuerdo de bienes medioambientales que podrían concluirse durante esta Presidencia.

Más información [aquí](#).

### 📌 Prioridades de la Presidencia Eslovaca – Comisión de Agricultura del PE

La Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural de Eslovaquia, Gabriela Matečná, presentó las prioridades de la Presidencia Eslovaca para el segundo semestre de 2016 a los miembros de la Comisión de Agricultura el pasado 13 julio.

La Presidencia intenta establecer mecanismos para reforzar la posición de los agricultores en la cadena de suministro alimentario para monitorizar la situación de los mercados agrícolas. También pretende evaluar los progresos sobre la simplificación de la PAC y la implementación de la Estrategia UE Forestal.

Más información [aquí](#).

## ① Erasmus + - Evaluación de la implementación del Parlamento Europeo.

Erasmus + fue lanzado en 2014 como un programa único en el campo de la educación, la formación, la juventud y el deporte en el marco del paquete de marco financiero plurianual (MFP) para 2014-2020. Reúne a los programas anteriores e introduce el deporte como una nueva área de actividad. Un solo programa ha hecho posible la organización de actividades en tres acciones clave - la movilidad de las personas, la cooperación para la innovación y el intercambio de las mejores prácticas y apoyo a la reforma política.

Más información [aquí](#).

## ① La Cámara de España trabaja con Administraciones Públicas para reducir cargas administrativas en el sector agroalimentario



La Cámara de Comercio de España ha renovado hoy su compromiso con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para reducir las cargas administrativas que soportan las empresas en el ejercicio de su actividad.

Los trabajos durante 2016 se centrarán en el sector agroalimentario, identificando los trámites innecesarios o redundantes que generan las mayores cargas sobre las empresas del sector y dificultan su desarrollo. Asimismo, la Cámara de España propondrá al Ministerio medidas concretas de simplificación burocrática con la estimación del ahorro que supondrían y la normativa que habría que modificar.

El secretario de Estado de Administraciones Públicas en funciones, Antonio Beteta, y el secretario general de la Cámara de Comercio de España, Adolfo Díaz-Ambrona, han sido los encargados de formalizar el convenio de colaboración.

La industria agroalimentaria constituye un sector estratégico para la economía española, con una gran capacidad exportadora y que implica a gran cantidad de agentes de diversos ámbitos como la producción, la transformación y la distribución. Actualmente, alimentación y bebidas es la primera actividad industrial de España y supone el 21% del empleo industrial y un 2, 5% del total nacional.

Más información [aquí](#).

## ① El futuro del mercado azucarero comunitario tras la abolición de las cuotas azucareras en 2017

La liberalización del mercado del azúcar en la UE dará lugar a cambios en el sector del azúcar. Eliminación de las cuotas de producción y el precio mínimo para la compra de la remolacha azucarera afectará a la competencia y la producción de azúcar. El comercio exterior jugará un papel clave en el equilibrio del mercado. El mercado de la UE llegará a estar fuertemente ligado al mercado mundial. El sector del azúcar es de importancia estratégica y política de mercado de la PAC debería incluir instrumentos que permitan el mantenimiento de la producción de azúcar.

La comisión AGRI del PE AGRI organizará una audiencia sobre el futuro del mercado del azúcar de la UE después de la supresión de las cuotas de azúcar en 2017 (13 de julio - 16,00-18,30). Se ha invitado a 7 expertos para presentar sus opiniones los MPE: H. Bleckwenn, norte de Alemania Asociación Madre de productores de remolacha azucarera, J.-I. Senovilla, Unión de Pequeños Agricultores, P. Myllymäki, Comité de remolacha azucarera MTK, L. Girol, Asociación Europea de Refinerías de Azúcar, P. Giry, Saint Louis Sucre, G. Tamburini, Unionzucchero y K. Nykiel, Unión Nacional de Productores de Remolacha de Azúcar.

Estudio: [El sector azucarero comunitario post cuotas](#).

Programa [aquí](#).

## ① Estudio: Interacciones entre la Acción Exterior de la UE y la PAC

La PAC ha sido fuertemente influenciada por las acciones exteriores de la UE. Las diversas ampliaciones y las políticas comerciales, que favorecen a sus vecinos para que tanto el este y el sur, y sus antiguas colonias, han dejado su huella. Sin embargo, las presiones externas a través del GATT / OMC han tenido el efecto más definitorio. Las presiones actuales derivan de una nueva generación de acuerdos de libre comercio, la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la agricultura y para responder a Brexit.

Acceda al estudio [aquí](#).

## ① Política Agrícola Común - Pilar I

En la OCM es donde se enmarcan las medidas de mercado previstas en el seno de la PAC. Sucesivas reformas condujeron a la fusión, en 2007, de veintiún OCM en una OCM única para todos los productos agrarios. Paralelamente, las revisiones de la PAC han orientado progresivamente y en mayor medida esta política hacia los mercados y reducido el alcance de las herramientas de intervención; estas se consideran ahora «redes de seguridad» a las que debe recurrirse solo en caso de crisis.

Más información [aquí](#).

## **① Política Agrícola Común - Pilar II**

La reforma de 2003 y el «chequeo» de 2009 disociaron la mayor parte de las ayudas directas y las transfirieron al nuevo régimen de pago único (RPU) y al régimen simplificado de pago por superficie para los nuevos Estados miembros. En el nuevo Reglamento (UE) n.º 1307/2013, se define un nuevo sistema de pagos directos a partir del 1 de enero de 2015.

Más información [aquí](#).

## **① Los fabricantes de coches comparecen ante el PE por el escándalo de las emisiones**



La comisión parlamentaria de investigación sobre Medición de las Emisiones en el Sector del Automóvil entra en su segunda fase: el miércoles 13 y el jueves 14 de julio representantes de los fabricantes de y de la Comisión Europea comparecen ante los eurodiputados. La Presidenta de la comisión parlamentaria, la socialdemócrata belga Kathleen Van Brempt, presentará el trabajo realizado y contestará a las preguntas del público en directo en Facebook este 14 de julio a las dos de la tarde.

Los representantes de Renault y de Volkswagen comparecen este miércoles a las nueve de la mañana, hora peninsular española. El jueves a la misma hora es el turno de los representantes de Mitsubishi. Stavros Dimas, comisario europeo de Medio Ambiente entre 2004 y 2010, ha confirmado su participación esta semana mientras que Günter Verheugen, comisario europeo de Industria durante el mismo período, debería acudir a la Eurocámara más adelante.

Más información [aquí](#).

## **① Ampliación de la red de acuerdos de pesca de atún de la UE**

Desde 1980, la UE ha puesto en marcha una red de acuerdos bilaterales de pesca, proporcionando posibilidades de pesca para la flota comunitaria en aguas de terceros países. Estos acuerdos se concluyeron con los países de África Occidental (1980-1998), en el Océano Índico occidental (1984-1989), y en el Pacífico occidental y central (2003-2007). En los últimos años, la Comisión Europea ha considerado la posibilidad de ampliar el acceso de la flota comunitaria nuevos países socios en las tres regiones.

Más información [aquí](#).

## **① Programa Europa para los Ciudadanos 2014-2020: Evaluación de la Aplicación Europea**

El programa Europa para los Ciudadanos 2014-2020 es un programa EUfundado que tiene por objeto contribuir a una mejor comprensión de la UE entre los ciudadanos, así como la promoción de la memoria histórica europea y la participación ciudadana en Europa. Este programa es el tercero de este tipo, siguiendo el programa de ciudadanía europea activa 2004-2006 y 2007-2013 Programa Europa con los Ciudadanos

Más información [aquí](#).

## **① Control de armas: eurodiputados clarifican las reglas de concesión de licencias**

Los Estados miembros de la UE tendrán que introducir controles más estrictos sobre las armas de fuego para evitar su posible uso indebido como armas de munición real, según las enmiendas aprobadas hoy por la comisión de Mercado Interior a un borrador que actualizará la actual directiva de la UE sobre armas de fuego. Se pretende cerrar así una laguna legal que quedó evidenciada con los ataques terroristas del año pasado en París.

Más información [aquí](#).



## **① Los Balcanes Occidentales**

La Unión ha desarrollado una política de apoyo a la integración progresiva de los países de los Balcanes Occidentales en la Unión. El 1 de julio de 2013, Croacia se convirtió en el primero de los siete países de la región en ingresar en la Unión; Montenegro, Serbia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Albania son candidatos oficiales. Se han abierto negociaciones y capítulos de adhesión con Montenegro y con Serbia. Bosnia y Herzegovina y Kosovo son países candidatos potenciales.

Más información [aquí](#).

## **① Revisión de los Programas de cooperación territorial europeos adoptados**

Este estudio proporciona un análisis sintético integral de los programas de cooperación territorial europea adoptados para el período de programación 2014-2020. El estudio ofrece información sobre las decisiones estratégicas adoptadas por los Estados miembros y las autoridades de gestión de contenido y gestión de los programas, las sinergias con otros instrumentos de la UE, nacionales y regionales, las herramientas de aplicación y medidas de simplificación previstas por la normativa.

Más información [aquí](#).



- [La tasa de inversión de las empresas se elevó a 22,2% en la zona euro.](#)
- [La tasa de ahorro de los hogares estable, el 12,9% en la zona euro.](#)
- [Los precios de la vivienda subieron un 3,0% en la zona euro.](#)
- [Déficit récord de la UE de 180 millones de € en el comercio de bienes con China en 2015.](#)
- [La producción industrial cayó un 1,2% en la zona euro.](#)
- [Los socios de ASEM representaron más de un tercio del comercio de mercancías de la UE en 2015.](#)
- [La tasa de inflación anual de la zona euro aumentó hasta el 0,1%.](#)
- [Superávit de 24,6 millones de euros en el comercio internacional de los bienes de la zona del euro.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### 📌 Anuncio de licitación - Enfoque para la evaluación de sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) sujetas a procedimientos de autorización y restricción en el marco del análisis socioeconómico

El objetivo del presente estudio es desarrollar un enfoque listo para su uso para el análisis socioeconómico de sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT)/muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), teniendo en cuenta la labor realizada hasta la fecha. Deberán estimarse las repercusiones de las sustancias PBT/mPmB en la salud humana y en el medioambiente, teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas, los escenarios de emisión y su distribución en los diferentes compartimientos ambientales. Si es posible, deberá realizarse una aproximación razonable a los posibles daños, incluyendo la cuantificación y la monetización de las posibles consecuencias para la salud humana y el medioambiente.

El enfoque desarrollado deberá permitir agrupar las sustancias PBT/mPmB para las cuales cabría esperar repercusiones similares, por ejemplo, debido a que poseen propiedades y patrones de distribución similares. A fin de extraer conclusiones sobre la proporcionalidad de las medidas de reducción del riesgo o para poder determinar si los beneficios socioeconómicos pesan más que los riesgos derivados de la utilización de la sustancia, deberá desarrollarse un enfoque de evaluación comparativa.

Más información [aquí](#).

### 📌 Líneas ENISA 2016 para financiación de proyectos empresariales

La Empresa Nacional de Innovación, S.A (ENISA) dispone este año 2016 de un presupuesto de 82,6 millones de euros para financiación de proyectos empresariales. Se trata de préstamos participativos de 25.000 a 1.500.000 €, no capitalizables, sin más aval ni garantía que un proyecto viable e innovador, con periodos de vencimiento y carencia hasta 9 y 7 años.

Existen 4 líneas ENISA de financiación:

- **Línea ENISA Jóvenes Emprendedores:** Dirigida a dotar de financiación a PYME de reciente constitución, creadas por emprendedores de hasta 40 años.
- **Línea ENISA Emprendedores:** Dirigida a apoyar financieramente a PYME de reciente constitución, promovidas por emprendedores sin límite de edad.
- **Línea ENISA Competitividad:** Dirigida a financiar proyectos empresariales enfocados a la expansión y mejora competitiva.
- **Línea Agenda Digital:** Dirigida a favorecer la aparición de ideas empresariales innovadoras con fuerte componente tecnológico.

Más información [aquí](#).

### 📌 El acuerdo Argentina-ERC da sus primeros resultados

Un acuerdo de colaboración entre Argentina y el Consejo Europeo de Investigación (ERC) permitirá a científicos basados en centros argentinos a colaborar con investigadores El ERC tiene acuerdos internacionales con varias agencias de investigación en distintos países. El objetivo es promocionar la colaboración mutua y dar oportunidades a jóvenes investigadores de todo el mundo a trabajar con grupos punteros en Europa.

El Acuerdo de Implementación firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y al Comisión Europea en marzo de 2015 convirtió a la Argentina en el primer país latinoamericano -y tercero en el mundo- en suscribir un instrumento de este tipo con el Consejo Europeo de Investigación (ERC), primer organismo de financiación europeo consagrado a la investigación de excelencia en las fronteras del conocimiento.

Más información [aquí](#).

### **① Proyecto Politicians Listening to Us | Erasmus+**

Liderado por la Fundación Tres Culturas, este proyecto se enmarca dentro del programa europeo dirigido a jóvenes Erasmus+ y pertenece a la acción clave número 3 destinada a propiciar el diálogo entre jóvenes y responsables políticos, por ello, sus siglas: PLUS, atienden al título de 'Politicians Listening to Us'. El partenariado está integrado por instituciones y asociaciones juveniles procedentes de 11 países de la zona euromediterránea: Bélgica, España, Egipto, Francia, Israel, Italia, Marruecos, Palestina, Portugal, Túnez y Turquía. Cada país está representando por 4 jóvenes de entre 20 y 30 años acompañado por un responsable de cada asociación. Cada grupo investiga el estado de la economía social en los respectivos países de origen, al objeto de poner en común el resultado en Sevilla durante el encuentro internacional que tendrá lugar del 17 al 24 de Julio de 2016. Durante este encuentro se mantendrán conversaciones con especialistas en la materia y se visitarán instituciones como el Parlamento de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla y la sede del Gobierno Andaluz en el Palacio de San Telmo entre otros



Más información [aquí](#).

### **① Convocatoria de Proyectos de la National Science Foundation, de EEUU, con participación del MINECO, en el marco del programa PIRE (NSF - PIRE)**

España, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), participa con un presupuesto de 750.000 € en la convocatoria de proyectos de cooperación internacional de la National Science Foundation, de EEUU, en el marco del programa Partnerships for International Research and Education (NSF-PIRE)

Más información [aquí](#).

### **① Nuevo servicio de apoyo de la CE para explotación de resultados proyectos VII PM y H2020**

La Comisión Europea (CE) ha puesto en marcha un nuevo servicio de apoyo para la explotación de los resultados de investigación e innovación de proyectos del VII Programa Marco y Horizonte 2020 que estén en fase de ejecución. Se trata de la iniciativa piloto denominada "Common Exploitation Booster" cuyos servicios son proporcionados por consultores externos, aunque los costes son cubiertos por la CE a través del H2020 Common Support Centre.

Más información [aquí](#).

### **① Disponible una nueva versión del Annotated Model Grant Agreement**

La Comisión Europea ha lanzado una actualización del AMGA (Annotated Model Grant Agreement). Las principales novedades revisten en una nueva precisión sobre el contenido de los registros mínimos de tiempo (Art.18).

Más información [aquí](#).

### **① Abierta la inscripción para la Jornada de Presentación de Convocatorias cPPP EeB, FoF, SPIRE, EGVI 2017**

El próximo día 14 de octubre se celebra en Bruselas la jornada informativa de referencia para presentar las convocatorias 2017 de las cPPPs Fábricas del Futuro (FoF), Edificios Energéticamente Eficientes (EeB), Eficiencia de Recursos en Procesos Industriales (SPIRE) y Vehículo Verde (EGVI) que abrirán en breve.

La jornada cuenta con la participación de representantes de alto nivel tanto por la parte privada de cada iniciativa como por parte de la CE. Tras una primera parte plenaria, la jornada se dividirá en 4 sesiones paralelas en las que se discutirá el estado de implementación de cada iniciativa y se presentarán las prioridades abiertas para la convocatoria 2017.

La tarde se completa con actividades de presentación de ideas de proyecto y un brokerage. Por otra parte, la red de Puntos Nacionales de Contacto NMBP contará con un stand para revisar ideas y comentar dudas con aquellas entidades con interés en participar en las mismas.

Más información [aquí](#).

### **① Disponibles las presentaciones de la jornada informativa ERC 2017**

El lunes 4 de julio tuvo lugar, en la sede del Ministerio de Economía y Competitividad, una jornada informativa sobre las Convocatorias 2017 del Consejo Europeo de Investigación (ERC) en la que participó el Director del Departamento de Gestión Científica del ERCEA, Jose Manuel Fernández de Labastida y la investigadora y profesora de la UNED Elena Gonzalez-Blanco, beneficiaria de una Starting Grant en 2015. La mesa fue presidida por Jose Luis Garcia, profesor de investigación del CSIC y representante nacional del programa.

Al finalizar la jornada, se realizó un taller práctico de preparación de propuestas impartido por Lucía del Río (ISCI) y Esther Rodríguez (Oficina Europea).

Más información [aquí](#).

### **① Subvenciones para financiar proyectos de expansión internacional de las pymes. Castilla y León**

Se aprueban la convocatoria en concurrencia no competitiva para la concesión de las subvenciones destinadas a financiar proyectos de expansión internacional de las pymes de la Comunidad de Castilla y León

Más información [aquí](#).

### **① Subvenciones para financiar proyectos de expansión internacional de las pymes. Castilla y León**

Se aprueban la convocatoria en concurrencia no competitiva para la concesión de las subvenciones destinadas a financiar proyectos de expansión internacional de las pymes de la Comunidad de Castilla y León

Más información [aquí](#).

### **① Se convocan subvenciones en el ámbito del comercio, de los servicios, la artesanía y la moda para empresas. Cataluña**

Se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del comercio, de los servicios, la artesanía y la moda para el año 2016, y se abre la convocatoria correspondiente. Programa 1. Competitividad de la empresa de comercio y servicios a través de las entidades

Más información [aquí](#).

## **GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA**

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

### **① "Apoyo al Desarrollo del Sector Privado en Centroamérica" (ADESEP)**

Referencia EuropeAid/137749/IH/SER/Multi

Publicación 29/12/2015

Actualización 9/07/2016

Situación-Abierto 15/08/2016

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Región de América Central

Presupuesto 772.724 (EUR)

[Ver artículo](#).

### **① "Apoyo al Desarrollo del Sector Privado en Centroamérica" (ADESEP)**

Referencia EuropeAid/137750/IH/SER/Multi

Publicación 29/12/2015

Actualización 9/07/2016

Situación-Abierto 2/09/2016

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Región de América Central

Presupuesto 305.400 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Adquisición de equipos, suministros y mobiliario para el fortalecimiento institucional del MINED, INATEC e INTECNA, para la gestión de la Educación Técnica y Formación Profesional – TECNICA**

---

Referencia EuropeAid/137969/DH/SUP/NI

Publicación 30/03/2016

Actualización 8/07/2016

Situación-Abierto 7/09/2016

Tipo Suministros

Programa América latina

Zona geográfica Nicaragua

[Ver artículo.](#)

**① Caravane de visibilité du Partenariat Maroc/UE**

---

Referencia EuropeAid/138008/DH/SER/MA

Publicación 19/04/2016

Actualización 9/07/2016

Situación-Abierto 18/08/2016

Tipo Servicios

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

Presupuesto 450.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Appui à la promotion et au développement de nouveaux outils de statistique agricole Maroc**

---

Referencia EuropeAid/137838/DH/SER/MA

Publicación 9/02/2016

Actualización 12/07/2016

Situación-Abierto 26/08/2016

Tipo Servicios

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

Presupuesto 1.950.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Sécuriser le transport des marchandises dangereuses par route sur la base du cadre réglementaire international "ADR" MA/13/ENPI/TP/ 01/16 (MA/44)**

---

Referencia EuropeAid/138245/IH/ACT/MA

Publicación 11/07/2016

Situación-Abierto 3/10/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

Presupuesto 1.100.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Supply of equipment for manavgat water and wastewater project**

---

Referencia EuropeAid/135198/IH/SUP/TR

Publicación 12/07/2016

Situación-Previsto

Tipo Suministros  
Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros  
Zona geográfica Turquía  
[Ver artículo.](#)

#### **① Supply of Equipment for Adiyaman WW Project**

Referencia EuropeAid/137186/IH/SUP/TR  
Publicación 9/07/2016  
Situación-Previsto  
Tipo Suministros  
Programa Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros  
Zona geográfica Turquía  
[Ver artículo.](#)

#### **① Provision of Engineering Design, Supervision and Associated Services for Solid Waste Treatment Facilities – SWAM 2**

Referencia EuropeAid/138226/IH/SER/LB  
Publicación 12/07/2016  
Situación-Previsto  
Tipo Servicios  
Programa Vecindad  
Zona geográfica Líbano  
Presupuesto 1.100.000 (EUR)  
[Ver artículo.](#)

#### **① Communication and Visibility Campaign for Solid Waste Management**

Referencia EuropeAid/138221/IH/SER/LB  
Publicación 8/07/2016  
Situación-Previsto  
Tipo Servicios  
Programa Vecindad  
Zona geográfica Líbano  
Presupuesto 500.000 (EUR)  
[Ver artículo.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS

#### **① Explorar las oportunidades de negocios verdes en China**



### 2016 中国国际循环经济展览会

CHINA INTERNATIONAL CIRCULAR ECONOMY EXHIBITION

November 23-25, 2016 China National Convention Center (Beijing)

La Comisión Europea invita a las pequeñas y medianas empresas a unirse a una delegación de la economía circular a Beijing el 23-25 de noviembre 2016.

La delegación tiene lugar con ocasión de la [1st China International Circular Economy Exhibition](#) y será dirigido por el Sr. Daniel Calleja, Dirección General de la Comisión Europea para el Medio Ambiente.

Más información [aquí](#).

**① Convocatoria de contribuciones sobre herramientas digitales que puedan ayudar a las PYMES al cumplimiento de la normativa. Bruselas el 5 de octubre 2016**

La Comisión Europea (DG GROW) organiza una jornada técnica para los Estados miembros sobre el SME test, que tendrá lugar en Bruselas el 5 de octubre.

La agenda del evento está todavía por definir, pero se pretenden cubrir los siguientes temas:

- La consulta
- Cuantificación del impacto
- Eficacia del SME test (en general, vinculados a los procedimientos/prácticas puestas en marcha)
- Herramientas digitales que pueden ayudar a las PYMES a cumplir con la legislación.

Para la última sesión, la DG GROW está buscando buenos ejemplos de herramientas digitales de ayuden al cumplimiento de la legislación, focalizado en las herramientas digitales que pueden ayudar a las PYMES a que cumplan con la normativa.

Si tiene alguna sugerencia, agradeceríamos que nos enviara un correo electrónico antes de finales del mes de agosto, explicando por qué considera buenos (o malos), los ejemplos proporcionados. Los ejemplos pueden ser de Cámaras, aunque no es necesario que así sea.

Pueden presentar ejemplos las administraciones nacionales y las organizaciones nacionales que representen a las PYMES (Cámaras de Comercio incluidas) para cada uno de los 4 temas mencionados anteriormente.

Más información [aquí](#).

**① Prioridades de la UE para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Nairobi (Kenya) del 17 al 22 julio de 2016**

La 14ª reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XIV) se llevará a cabo en Nairobi (Kenya) del 17 al 22 julio de 2016. Esta conferencia cuatrienal reúne a los Jefes de Estado y de Gobierno, representantes del sector privado, la sociedad civil y el mundo académico, para discutir temas de comercio y desarrollo internacionales. Mientras que la UE tiene reservas acerca de la posición económica de la UNCTAD, que valora sus conocimientos técnicos en esta materia.

Más información [aquí](#).

**① Abierta la inscripción: Semana Europea de las Regiones y Ciudades**



La Semana Europea de las Regiones y Ciudades es un acto que se celebra cada año en Bruselas y que a lo largo de cuatro días brinda a funcionarios de las administraciones regionales y locales, expertos y representantes del mundo académico la posibilidad de poner en común buenas prácticas y conocimientos especializados en materia de desarrollo regional y urbano. Asimismo, es una reconocida plataforma que permite comunicar a nivel político sobre la evolución de la política de cohesión de la UE, ya que sensibiliza a los responsables de toma de decisiones de la importancia de las regiones y ciudades en el proceso político de la UE. La Semana Europea de las Regiones y Ciudades es el mayor acto público europeo de este tipo.

Más información [aquí](#).

**① Audiencia pública sobre el fraude del IVA corporativo**

La Comisión de Control Presupuestario llevó a cabo una audiencia sobre el fraude del IVA corporativo el 13/07/2016.

La audiencia se abrió con las presentaciones realizadas por Stephen Quest, Director General de la DG TAXUD y Giovanni Kessler, Director General de la OLAF. El propósito de la audiencia es conocer la estrategia actual de la UE sobre la lucha contra el fraude del IVA y sus retos futuros. Se prestará especial atención a los buenos ejemplos de los Estados miembros en la lucha contra el fraude en el IVA. Relator: Andrey Novakov (PPE).

Acceda a la grabación del debate [aquí](#).

Más información:

- [Programa](#).
- [Hearing page](#)
- [Andrey Novakov](#).



**① Misión técnica a Finlandia: Empresas sostenibles de Bioeconomía, Energía renovable y Digitalización. Espoo (Finlandia). 05-09 de septiembre de 2016**

En nombre de EUROCHAMBRES, socio oficial de la Red ELAN, le invitamos a inscribirse y participar en la Misión Técnica de la Red ELAN a Finlandia, que tiene como objetivo ayudar a las empresas, especialmente las PYMES, a internacionalizarse y entrar en nuevos mercados a través de una colaboración efectiva con actores de Europa y América Latina. Este evento se presenta tecnologías clave destinadas a co-crear oportunidades de negocio entre empresas europeas, latinoamericanas y organizaciones de investigación.

Esta misión tiene entre sus cometidos impulsar las oportunidades de negocio basadas en tecnología baja en carbono y eficiencia energética caracterizadas por el uso de tecnologías limpias, recursos naturales renovables, materiales reciclados y la digitalización en contextos tales como la educación, las ciudades inteligentes, la salud y las empresas.

Durante la misión, se propiciará un encuentro con [CIADICYP](#), el Congreso Iberoamericano de Investigación en Celulosa y Papel, bajo el lema "Tendiendo puentes en la investigación y la innovación para la bioeconomía sostenible", que generará oportunidades de networking.

Organizador: Centro de Investigación Técnica VTT de Finlandia Ltd.

Precio: gratuito (aforo limitado)

Hashtag: #ELANnetworkFI

[Actividades.](#)

Preinscripción [aquí](#).

Más información [aquí](#).

**① Debate: ¿Cuál es la mejor manera de aprovechar el potencial de creación de empleo de las pequeñas y medianas empresas**

El informe de la eurodiputada Krasnodebski aborda los principales problemas que obstaculizan la creación de empleo por las PYMES. Deben abordarse, tanto la inadecuación de las cualificaciones como la escasez. El informe sostiene que para la creación de puestos de trabajo, las PYMES necesitan un marco regulatorio estable y sin cargas excesivas. Al mismo tiempo, el informe aboga por un alto nivel de protección de los trabajadores. Debe fomentarse el diálogo entre las PYMES y todas las partes interesadas. Además, la financiación de la UE debería estar disponible más fácilmente para apoyar a la inversión.



Acceda a la grabación del debate [aquí](#).

Más información:

- [Draft agenda.](#)
- [Draft report.](#)
- [Amendments 1-358.](#)

**① Debate: sobre la extracción, almacenamiento y transporte de gas natural**



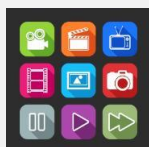
La Comisión de Peticiones llevó a cabo un debate sobre varias peticiones que llaman la atención de diversos proyectos relacionados con la extracción, almacenamiento y transporte de gas natural, lo que sería incompatible con la legislación de la UE y de otros convenios internacionales vigentes.

Los solicitantes se quejan de la falta de transparencia de los procedimientos, la falta de participación pública y el acceso público a la información. El Comité intercambiará puntos de vista con los solicitantes y la Comisión Europea sobre las preocupaciones medioambientales planteados en las peticiones.

Acceda a la grabación del debate [aquí](#).

Más información [aquí](#).

**① Intercambio de opiniones sobre la industria cultural y creativa**



El 13 de julio a las 17:00h se llevó a cabo una reunión conjunta con la Comisión de Cultura y Educación y la de Industria, Investigación y Energía del PE para un intercambio de opiniones sobre la industria cultural y creativa. Los ponentes presentarán su proyecto de informe de iniciativa sobre una política coherente de la UE para la industria cultural y creativa.

Las industrias culturales y creativas se basan en los valores culturales, la creatividad individual, las habilidades y el talento con el potencial de crear riqueza, puestos de trabajo y generando valor mediante la propiedad intelectual. Dada la disparidad y la naturaleza específica del sector, es necesario un enfoque de política más coherente para desarrollar todo el potencial del sector.

Acceda a la grabación del debate [aquí](#).

Más información [aquí](#).

### **📌 Ya se pueden presentar candidaturas al premio europeo para las ciudades accesibles**



La Comisión Europea ha puesto en marcha en el día de hoy el concurso para hacerse con el premio Access City Award de 2017, el premio europeo otorgado a las ciudades accesibles para las personas con discapacidad y de edad avanzada. Las ciudades de la UE que tengan más de 50 000 habitantes tienen hasta el 8 de septiembre de 2016 (a medianoche, hora de Bruselas) para presentar sus candidaturas.

Este año, se entregarán los galardones a cinco ciudades de la UE en una ceremonia celebrada durante la Conferencia anual del Día Europeo de las Personas con Discapacidad que tendrá lugar en Bruselas el 29 de noviembre de 2016. Se premiará a las ciudades ganadoras por la labor llevada a cabo para facilitar a las personas con discapacidad y de edad avanzada el acceso a ámbitos públicos y privados como la vivienda, las zonas de juego para niños, el transporte público y las tecnologías de la comunicación. El Access City Award está organizado por la Comisión Europea en colaboración con el [Foro Europeo de la Discapacidad](#).

Más información [aquí](#).

### **📌 La Comisión de Comercio Internacional (INTA) continúa analizando los acuerdos de asociación económica**

El jueves, 14 de julio los miembros de INTA votarán, entre otros muchos dossiers, sobre la recomendación de la ratificación del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con la región del África Austral (SADC), firmado el 10 de junio de 2016. El acuerdo tiene como objetivo promover el comercio, el desarrollo sostenible y la integración regional.

INTA continúa su trabajo sobre los AAE de la UE con agrupaciones regionales africanas. Además, los eurodiputados tendrán en cuenta si las disposiciones de derechos humanos implícitos en los AAE mantendrán el test después de la expiración del acuerdo de Cotonú y qué medidas unilaterales podría adoptar la UE hacia los países socios que no respeten los derechos humanos. Los miembros también votarán una opinión sobre el futuro de las relaciones ACP-UE después de 2020, cuando el Acuerdo de Cotonú expire. La opinión reclama que le suceda un acuerdo, que proporcione el marco para un diálogo sobre cuestiones comerciales entre la UE y los 79 Estados ACP y para el respeto de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho.

Acceda a la grabación del debate [aquí](#).

Más información:

- [Meeting documents, 13-14 July 2016.](#)
- [More information about EPA EU-SADC.](#)
- [More on Southern African Development Community \(SADC\).](#)

### **📌 Premios RegioStars 2016: Selección por el jurado de 23 finalistas como los proyectos regionales más notables de Europa**



La Comisión Europea ha anunciado los finalistas de los premios RegioStars 2016, que recompensan los proyectos financiados por los fondos de la política de cohesión más notables e innovadores de Europa.

Un jurado independiente, presidido por el diputado del Parlamento Europeo Lambert Van Nistelrooij, ha seleccionado a 23 finalistas de 14 Estados miembros con arreglo a cuatro criterios: innovación, impacto, sostenibilidad y colaboración.



El jurado seleccionará posteriormente el proyecto ganador en cada una de las cinco categorías siguientes:

- 1) «crecimiento inteligente», para proyectos innovadores creadores de nuevas oportunidades en la economía mundial,
- 2) «crecimiento sostenible» para proyectos ejemplares en el ámbito de la economía circular,
- 3) «crecimiento integrador», para proyectos que promuevan la inclusión social;
- 4) «CityStars», que recompensan soluciones de desarrollo urbano sostenible y, por primera vez en esta 9ª edición de los premios RegioStars,
- 5) «gestión eficaz», para la innovación en el ámbito de la simplificación y la gestión eficiente de los fondos.

Los ganadores se anunciarán en la ceremonia de entrega de los premios RegioStars 2016, que tendrá lugar el 11 de octubre, en el transcurso de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades de 2016.

Más información [aquí](#).

### **📌 Debate sobre la capacidad fiscal para la zona euro. 11/07/2016**



El 11 de julio, los miembros de la comisión BUDG y ECON y discutieron el proyecto de informe sobre la capacidad fiscal de la zona euro con el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem y otros ministros del Eurogrupo de finanzas. El informe es una contribución al Libro Blanco de la Comisión se espera en 2017, por la realización de la unión económica y monetaria. En el contexto posterior a Brexit, que tiene por objeto la convocatoria de propuestas ambiciosas para hacer que la zona del euro más resistente a los choques, fomentar el crecimiento y restaurar la confianza.

Más información

- [Draft report.](#)
- [Steps of the procedure.](#)
- [Reimer Böge - co-rapporteur.](#)
- [Pervenche Berès - co-rapporteur.](#)
- [After Brexit: new push for monetary union.](#)
- [Extracts from the debate - part 1.](#)
- [Extracts from the debate - part 2.](#)

### **📌 De París a Marrakech: la aplicación del acuerdo mundial sobre el clima. Marruecos (7-18 de noviembre de 2016)**

El pasado 29 de junio el Comité Europeo de las Regiones organizó un debate de alto nivel sobre el modo de llevar a la práctica el acuerdo de París. El reto consiste en transformar los compromisos sobre el clima en proyectos financiables. En la actualidad hay 100 000 millones de euros a disposición de los entes locales y regionales en préstamos del Banco Europeo de Inversiones para intervenciones contra el cambio climático.

Ha llegado el momento de dar vida al acuerdo de París sobre el clima: hay que poner en marcha la gobernanza multinivel, crear mecanismos de evaluación de los objetivos y seguir desarrollando servicios financieros adecuados a cada caso en materia de clima para avanzar. Estas son algunas de las cuestiones que los dirigentes locales y regionales discutieron en Bruselas durante el debate de alto nivel que celebró el Comité Europeo de las Regiones con la asistencia de personalidades del Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones y autoridades marroquíes. La cumbre mundial del clima COP22, que se celebrará el próximo mes de noviembre en Marrakech, trasladará el acuerdo de París de las palabras a los hechos.

Más información [aquí](#).



### **📌 8ª Cumbre Europea para la Innovación, Bruselas, 14-17 de noviembre 2016**

Del 14 al 17 de noviembre se celebrará en el Parlamento Europeo la 8ª Cumbre europea para la innovación, organizada por [Knowledge for Innovation \(K4I\)](#), en la que se tratarán temas específicos horizontales y verticales relacionados con la innovación así como otros temas sugeridos por los socios de la cumbre, una serie de eventos en red y una exposición en la galería central del PE en la 3ª planta.

Este evento está organizado por [Knowledge for Innovation \(K4I\)](#), cuya junta de gobierno está compuesta por [miembros del Parlamento Europeo](#) y los miembros del [Consejo de Administración](#).

La [Junta de Gobierno](#) acuerda el programa y se asegura de que los temas de los eventos estén en línea con el trabajo de los miembros del Parlamento Europeo.

- [Formulario de inscripción](#).
- [Lista de temas](#).

#### **📌 Agenda de Eurocámaras**

- **12/07, Brussels (BE)** – Meeting with Valeria Ronzitti, Secretary General of CEEP
- **12/07, Brussels (BE)** – JADE Handover Ceremony and resignation of Secretary General
- **13/07, Brussels (BE)** – Meeting on the implementation of the EU acquis in the Northern part of Cyprus with Presidents Phidias Pilides and Fikri Toros
- **13/07, Brussels (BE)** – Meeting with Stefano Manservigi, Director General, DG DEVCO
- **13/07, Brussels (BE)** – European Court of Auditors (ECA) Stakeholders Meeting
- **13/07, Brussels (BE)** – Meeting with MEP Amjad Bashir
- **14/07, Brussels (BE)** – MEP Brando Benifei
- **19/07, Brussels (BE)** – Meeting on EU SME policy and Enterprise Europe Network with Taiwanese academics
- **20/07, Brussels (BE)** – Meeting with European Investment Bank and EUROCHAMBRES Members on ERIAS pilot project
- **14/07, Brussels (BE)** – Meeting with Carlos Enrique Appelgren Balbontin, Ambassador of Chile to the European Union
- **26/07, Brussels (BE)** – National Coordinators of the European Parliament of Enterprises

## 04 AMÉRICA LATINA

### **📌 Paraguay, un mercado estable, competitivo y rentable para las inversiones extranjeras**



Paraguay es actualmente un mercado estable, competitivo y muy rentable para las inversiones extranjeras, según ha declarado hoy el viceministro de Mypymes del Ministerio de Comercio e Industria paraguayo, Víctor Bernal, en el encuentro que se ha celebrado hoy en la sede de la Cámara de Comercio de España y que ha reunido a empresas españolas de diversos sectores productivos.

En el encuentro, que ha sido organizado conjuntamente por la Cámara de Comercio de España, la Secretaría de Estado de Comercio y la CEOE, han intervenido, además del viceministro paraguayo, el director de Operaciones de Comercio Exterior del Consejo Nacional de las Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME), Diego Peyrat, la subdirectora de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte, Cristina Serrano, el director internacional de la Cámara de Comercio de España, Alfredo Bonet, el director de Relaciones Internacionales de la CEOE, Narciso Casado.

Según el viceministro de Mypyme, la competitividad del mercado paraguayo se basa en tres factores: productividad de la mano de obra, disponibilidad energética a precios competitivos y una estructura tributaria muy atractiva para las inversiones extranjeras, que cuentan además con importantes incentivos.

Más información [aquí](#).

### **📌 Ministros y autoridades bolivianas se reúnen con empresarios españoles en CEOE**

El vicepresidente de CEOE y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, Joaquim Gay de Montellà, ha inaugurado un encuentro económico sobre Bolivia en la sede de la Confederación Empresarial, en el que han intervenido los ministros bolivianos de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce; de Planificación del Desarrollo, Rene Orellana; y de Cultura y Turismo, Marko Machicao; así como el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB); y la embajadora de este país en España, María Luisa Ramos. Han participado también el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz y el director de Internacional de la Cámara de Comercio de España, Alfredo Bonet; entre otros.



Joaquim Gay de Montellà ha destacado que España es el primer inversor en Bolivia con una cifra que supera los 1.500 millones de euros, principalmente en sectores como energía, ingeniería, medioambiente, infraestructuras o TICs. Esta evolución positiva en el país, se debe a las reformas y medidas adoptadas por el gobierno para impulsar el crecimiento y reforzar la seguridad jurídica. “Muestra de ello es la entrada en vigor de la Ley 516 de Promoción de Inversiones (2014) y de la Ley 708 de Conciliación y Arbitraje (2015), que establecen un marco de reglas claras y predecibles para los inversores extranjeros”, señaló.

Más información [aquí](#).

### **① El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba desembolso de USD 364 millones en apoyo financiero para Ecuador**

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un desembolso de DEG 261,63 millones (aproximadamente USD 364 millones) para Ecuador en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR). Este apoyo financiero ayudará al país a atender una urgente necesidad de balanza de pagos, provocada por el terremoto del 16 de abril 2016 que infligió enormes daños en la infraestructura, las viviendas y el sector agrícola.

Más información [aquí](#).

### **① UE promoviendo mipymes verdes en la región**



El BCIE y la UE, a través de la Iniciativa MIPYMES Verdes, en conjunto con el Centro de Producción más Limpia, desarrollaron el I Simposio “Oportunidades de Eficiencia Energética, Energía Renovable y Producción más Limpia para las empresas: Compartiendo experiencias y contribuyendo a la reducción del Cambio Climático”. Durante el evento, las MIPYMES y empresarios se informaron sobre disponibilidad de financiamiento para la implementación de proyectos en eficiencia energética, energías renovables y protección ambiental.

Fortalecer capacidades técnicas a través de ponencias especializadas sobre tecnologías eficientes dirigidas a empresas del sector industrial, servicios, comercio y agrícola; intercambiar opiniones, expectativas, retos y oportunidades para la promoción de la competitividad empresarial y la dinamización de las inversiones nacionales y analizar asuntos relacionados con la sostenibilidad, medio ambiente, ahorro, eficiencia energética, cambios de hábitos de consumo de la energía y oportunidades de negocios eran los principales propósitos de este primer simposio.

Más información [aquí](#).

### **① El BID apoya al Perú para incrementar la innovación y la productividad de sus empresarios**

Perú invertirá en promover la innovación, el desarrollo tecnológico y el fortalecimiento de capacidades de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) con un préstamo de US\$40 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este proyecto busca contribuir a la consolidación de los avances recientes en el marco institucional y de políticas del Perú y a la implementación de nuevas intervenciones en respuesta a los desafíos que afectan la propensión de las empresas para innovar relacionados con falta de acceso a financiamiento la escasez de personal calificado, las restricciones de información tecnológica o de mercado, así como dificultades para encontrar socios para innovar.

Más información [aquí](#).

### **① Estado brasileño de Ceará ampliará programa de salud**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de 123 millones de dólares para apoyar los esfuerzos de inversión del estado brasileño de Ceará en la segunda etapa de su programa de salud. Al igual que otras zonas del país, el estado de Ceará atraviesa una transición demográfica y epidemiológica, con aumento de la incidencia de enfermedades crónicas en su población.

Más información [aquí](#).

### **① Misión del MICI visita Paraguay**



La delegación del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lleva cabo una misión a la ciudad de Asunción, Paraguay los días 11 al 13 de julio.

El objetivo puntual es reunirse con los comerciantes que presentaron la solicitud ante MICI y recabar información en referencia al proyecto “Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” (PR-L1044).

Esta misión del MICI se enmarca dentro del proceso que en todos los casos se sigue para determinar si una solicitud cumple con los criterios de admisibilidad para activar al Mecanismo conforme a la Política que rige su operación.

En dicho proceso, MICI analiza en forma imparcial la documentación del caso, la solicitud y las informaciones recabadas en la misión y emite su determinación. Para este caso la fecha de notificación de la determinación de admisibilidad es el día 26 de julio de 2016.

Más información [aquí](#).

### **① BID apoya mejoras de riego para aumentar la productividad agropecuaria en Bolivia**

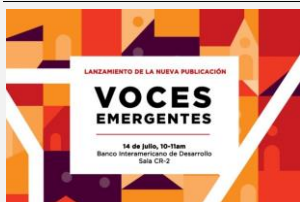
El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado un préstamo de US\$158.4 millones para mejorar los ingresos de pequeños productores agropecuarios en zonas rurales de Bolivia.

El proyecto, que representa una tercera fase del Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca (PRONAREC), beneficiará directamente a más de 20.000 agricultores, al mejorar o incrementar las áreas bajo riego. En particular, el programa espera brindar o mejorar los sistemas de riego en 25.000 hectáreas, usando tecnologías eficientes del uso del agua, y fortalecer la gestión de los recursos hídricos a nivel local en los próximos cuatro años.

El sector agropecuario en Bolivia es la principal actividad económica para 77% de la población rural del país y representa el 13% del PIB. Las mejoras en la cobertura de riego son un factor influyente en aumentar la productividad agropecuaria. En la actualidad, se estima que el 41% del territorio boliviano presenta déficits de recursos hídricos.

Más información [aquí](#).

### **① El Banco Interamericano de Desarrollo presenta “Voces Emergentes”, un estudio de opinión sobre la calidad de vida en las ciudades de la región**



La publicación abarca distintos aspectos de la vida urbana y refleja la voz de más de 85 millones de personas en América Latina y el Caribe

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) llevará a cabo el lanzamiento de su reciente estudio “Voces Emergentes” en un evento a realizarse el jueves, 14 de julio de 2016. El estudio presentará la perspectiva ciudadana sobre la calidad de vida en las ciudades de América Latina y el Caribe, con el fin de tener elementos más completos para el diseño e implementación de políticas

públicas efectivas y sostenibles.

“Voces Emergentes” compila y analiza los resultados de 30 encuestas de opinión pública llevadas a cabo en ciudades intermedias (en el marco de la aplicación de la metodología del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles) y 5 megaciudades. Las encuestas abarcan distintas dimensiones de la vida urbana tales como seguridad, salud, inequidad, movilidad, empleo, agua, vivienda, energía, educación y cambio climático.

Más información [aquí](#).

### **① Nueva publicación del BID analiza experiencias exitosas en seguridad vial en América Latina y el Caribe**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Española de la Carretera (AEC) lanzaron una nueva publicación que analiza 109 experiencias de éxito en seguridad vial en América Latina y el Caribe, con el objetivo de evaluar cómo proyectos en algunos países de la región lograron reducir los siniestros de tránsito. Este tipo de siniestros constituye un problema grave de salud pública que causa más de 110.000 muertes al año en la región y que representa la primera causa de muerte entre niños de 5 a 14 años.

Las 109 experiencias de trabajo analizadas de 21 países de la región se clasificaron en cuatro grupos: factor humano, infraestructura, seguridad del vehículo y marco legal-institucional. Estas prácticas exitosas se presentan en una serie de cuatro documentos con sus respectivos análisis sobre los aspectos que han marcado su éxito así como sus fortalezas y debilidades, con el objetivo de que puedan adaptarse y replicarse en otros países de la región.

Más información [aquí](#).

### **① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

37

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#),

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**